

**AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y
SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MÉDICOS, R.L.
(COOPEMÉDICOS, R.L.)**

Estados financieros
al 31 de diciembre del 2025 y 2024

Con el Dictamen de los Auditores Independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, R.L. (Coopemédicos, R.L.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, R.L. (en adelante “la Cooperativa” o “Coopemédicos, R.L.”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionados con la información financiera.

Fundamentos para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros”. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética Profesional para el Contador Público Autorizado emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, y supletoriamente por el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota B a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) las cuales difieren en ciertos aspectos con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera; en consecuencia, estos estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Otros asuntos

El estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo separados por el período terminado el 31 de diciembre del 2024 fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 24 de febrero de 2025 emitieron una opinión limpia.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos seguidamente son asuntos claves de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría sobre el Asunto Clave
Cartera de Crédito - El principal activo de la Cooperativa es la cartera de crédito, la cual representa el 67.73% de los activos totales para el 2025 y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo. La Cooperativa estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo CONASSIF 14-21 "Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias", SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo" y Acuerdo SUGEF 19-16 "Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas". Al 31 de diciembre 2025 el monto total de estas estimaciones asciende a ₡2.269.645.179 la cual representa 3.30% del total de activos.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos. Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en los acuerdos CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16. • Obtener un entendimiento sobre las políticas crediticias de la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño e implementación de los controles, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador. • Seleccionar una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por la Cooperativa, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Verificamos y revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría sobre el Asunto Clave
--------------	--

Inversiones en Valores - Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración

Obligaciones con el público - Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

- La determinación de la estimación de créditos fue auditada como sigue: 1) Se solicitó la integración de clientes. 2) Seleccionar clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la SUGEF, 3) Realizar análisis de los indicadores que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación de la Cooperativa. 4) con base a la clasificación y porcentajes establecidos por el acuerdo CONASSIF 14-21, recalculamos la estimación requerida de la totalidad de la cartera y determinamos la razonabilidad de esta.

Como parte de los procedimientos en esta área:

- Efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones
- Realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.
- Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por el Consejo de Administración.
- Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

Entre otros procedimientos, efectuamos:

- Un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.



MOORE

AGC Asesores
Gerenciales
Corporativos

Moore - AGC
San José, Montes de Oca, Mercedes
Ofi plaza del Este, Edificio B, Oficina 8
T +506 2253-5097
E info@moore-agc.com
www.moore-agc.com

Asunto Clave	Enfoque de Auditoría sobre el Asunto Clave
Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2025 representan el 62.82% del total de pasivo	• Procedimientos para verificar los saldos al cierre relacionados con las confirmaciones enviadas. • Verificación de la forma de cálculo de los intereses generados por estas obligaciones.

Procesamiento electrónico de datos - La actividad de la Cooperativa tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es clave para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera. Nuestro enfoque de auditoría se basa fundamentalmente en la información procesada por los sistemas y los controles automatizados alrededor de estos sistemas.

Por lo tanto, al efectuar los procedimientos, la mitigación de las observaciones o hallazgos en los controles generales de tecnología de la información (ITGC) sobre la segregación de funciones, control de cambios, derechos de acceso del personal a los sistemas operativos y los datos utilizados en el proceso de información financiera, los consideramos como un asunto clave de auditoría.

Para abordar este asunto se realizó lo siguiente:

- Probar el diseño e implementación de los controles sobre segregaciones de funciones, control de cambios y accesos a los sistemas.
- Probar otros controles como controles mitigantes en los principales procesos de negocios que impactan el procesamiento de transacciones registradas en los estados financieros de la Cooperativa.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Cooperativa deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.



MOORE

AGC Asesores
Gerenciales
Corporativos

Moore - AGC

San José, Montes de Oca, Mercedes
Ofi plaza del Este, Edificio B, Oficina 8

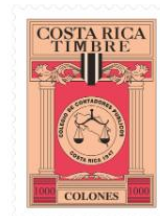
T +506 2253-5097

E info@moore-agc.com

www.moore-agc.com

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Nombre del CPA: LUIS
CARLOS ALVARADO
RODRIGUEZ
Carné: 2749
Cédula: 204760592
Nombre del Cliente:
Coopermedicos, R.L.
Identificación del cliente:
3004071101
Dirigido a:
Consejo de Administración
Fecha:
23-02-2026 09:04:33 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26709

Lic. Luis Carlos Alvarado Rodriguez
Contador Público Autorizado No. 2749
26 de febrero de 2026
San José, Costa Rica

Póliza de Fidelidad No.0116FID000455414
Vence el 30 de setiembre de 2026
Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000
Adherido y cancelado en el original

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo		
Disponibilidades (Nota C1)	¢ 3.780.365.515	¢ 4.035.872.686
Efectivo	705.443.826	1.964.034.451
Banco Central de Costa Rica	2.087.856.502	1.926.284.277
Entidades financieras del país	106.124.445	145.553.958
Disponibilidades restringidas	880.940.742	-
Inversiones en instrumentos financieros (Nota C2, D1, D2, G.2)	<u>16.094.732.122</u>	<u>15.491.298.274</u>
Al valor razonable con cambios en resultados	183.116.353	611.939.067
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	12.141.570.423	14.280.070.406
Al costo amortizado	3.639.706.260	457.920.839
Productos por cobrar	162.636.652	141.367.963
(Estimación por deterioro)	(32.297.566)	-
Cartera de créditos (Nota C3 a C11, y G.3)	<u>46.529.830.337</u>	<u>43.021.518.808</u>
Créditos vigentes	43.536.288.867	39.582.130.069
Créditos vencidos	4.778.295.775	4.588.260.656
Créditos en cobro judicial (Nota C.13)	467.022.713	815.925.226
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(554.396.880)	(483.188.067)
Productos por cobrar	572.265.040	569.593.604
(Estimación por deterioro) (Nota C.4)	(2.269.645.179)	(2.051.202.680)
Cuentas y comisiones por cobrar (Nota G.4)	<u>4.150.860</u>	<u>37.625.464</u>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	-	131.445
Otras cuentas por cobrar	4.392.181	37.735.340
(Estimación por deterioro)	(241.321)	(241.321)
Bienes mantenidos para la venta (Nota G.5)	<u>122.337.971</u>	<u>148.257.114</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	155.151.371	200.378.859
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	(32.813.400)	(52.121.745)
Participación en el capital de otras empresas (neto) (Nota B9, B10, C14, G.6)	<u>244.806.556</u>	<u>196.794.825</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo (Nota G.7)	<u>1.388.605.254</u>	<u>1.458.250.461</u>
Otros activos (Nota G.8)	<u>529.883.762</u>	<u>270.554.996</u>
Activos intangibles (Nota G.8.1)	137.072.575	187.824.678
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 (Nota G.8.2)	275.747.272	-
Otros activos	117.063.915	82.730.318
Total activo	¢ <u>68.694.712.376</u>	¢ <u>64.660.172.628</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos:		
Obligaciones con el público (Nota F.2 y F.3, G.9)	¢ 33.953.272.132	¢ 34.405.356.365
A la vista	2.164.348.803	1.938.692.451
A plazo	31.088.602.058	31.624.623.395
Otras obligaciones con el público	-	-
Cargos financieros por pagar (Nota F.3 y G.9.2)	700.321.272	842.040.519
Obligaciones con entidades financieras (Nota G.10)	¢ 19.106.655.812	¢ 16.224.727.923
A la vista	-	-
A plazo	4.936.757.732	3.392.521.768
A otras obligaciones con entidades	14.127.396.444	12.785.407.321
Cargos financieros por pagar	42.501.636	46.798.834
Cuentas por pagar y provisiones (Nota G.11)	793.437.567	705.349.278
Provisiones	16.862.546	27.982.124
Otras cuentas por pagar diversas	776.575.021	677.367.154
Otros pasivos (Nota G.12)	195.555.047	183.837.767
Ingresos diferidos	139.997.824	7.805.670
Aportaciones de capital por pagar	55.557.223	176.032.097
Total de pasivos	¢ 54.048.920.559	¢ 51.519.271.333
Patrimonio		
Capital social (Nota G.13)	¢ 11.649.637.022	¢ 10.647.800.522
Capital pagado	11.649.637.022	10.647.800.522
Ajustes al patrimonio- otros resultados integrales (Nota G.14)	462.865.400	459.420.721
Reservas (Nota G.15)	1.997.067.322	1.703.065.160
Resultado del periodo anterior	-	-
Resultado del periodo (Nota G.16, H)	536.222.072	330.614.892
Total del patrimonio	¢ 14.645.791.816	¢ 13.140.901.295
Total pasivo y patrimonio	¢ 68.694.712.376	¢ 64.660.172.628
Cuentas contingentes deudoras (Nota I.1)	4.340.296.790	4.257.260.443
Cuentas contingentes deudoras	4.245.996.790	4.172.860.443
Créditos pendientes de desembolsar	94.300.000	84.400.000
Otras cuentas de orden deudoras (Nota I.2)	1.704.085.059	1.323.274.664
Cuentas de orden por cuentas propias deudora	¢ 1.704.085.059	¢ 1.323.274.664

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MBA Carlos Luis Murillo Morales
Gerente General

Luis Fernando Guerrero Richmond
Contador General

Licda. Katherine Araya Pereira
Auditor Interno

Timbre de Ley No.6614

Adherido y cancelado en el original



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Estados de Resultado Integral

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:		
Por disponibilidades	¢ 11.140.817	¢ 21.915.694
Por inversiones en instrumentos financieros	787.736.059	904.738.982
Por cartera de créditos	6.237.611.441	6.080.622.449
Por diferencial cambiario	38.878.629	-
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	1.549.031	49.448.826
Por otros ingresos financieros	87.672.934	78.157.532
Total de ingresos financieros (Nota H.1)	¢ 7.164.588.911	¢ 7.134.883.483
Gastos financieros:		
Por obligaciones con el publico	2.396.740.581	2.832.083.558
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	993.750.007	984.993.238
Por diferencial cambiario	-	15.145.157
Por pérdida por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	144.363.960	151.233.932
Por otros gastos financieros	18.954.617	27.444.022
Total de gastos financieros (Nota H.3)	¢ 3.553.809.165	¢ 4.010.899.907
Gastos por estimación de deterioro de activos (Nota H.4)	¢ 672.312.398	¢ 646.639.604
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones (Nota H.1.1)	58.640.140	76.288.830
Resultado financiero	¢ 2.997.107.488	¢ 2.553.632.802
Otros ingresos de operación:		
Por comisiones por servicios	312.787.783	312.678.015
Por bienes mantenidos para la venta	-	32.430.742
Por ganancias por participaciones en el capital de otras empresas	20.575.902	29.225.172
Por otros ingresos operativos	111.704.787	119.700.061
Total otros ingresos de operación (Nota H.2)	¢ 445.068.472	¢ 494.033.991
Otros gastos de operación:		
Por comisiones por servicios	238.733.110	201.892.307
Por bienes mantenidos para la venta	42.222.578	24.128.671
Por gastos por participaciones de capital en otras empresas	-	-
Por provisiones	36.349.508	23.534.421
Por otros gastos operativos	257.464.279	162.391.646
Total otros gastos de operación	¢ 574.769.475	¢ 411.947.044

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Estados de Resultado Integral

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado operacional bruto	2.867.406.485	2.635.719.750
Gastos administrativos:		
Por gastos de personal	1.108.616.278	1.144.108.679
Por otros gastos de administración	985.397.429	1.061.951.332
Total gastos administrativos (Nota H.6)	¢ 2.094.013.707	¢ 2.206.060.011
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad	773.392.778	429.659.739
Resultado del periodo	¢ 773.392.778	¢ 429.659.739
Participaciones sobre la utilidad del periodo (Nota H.7)	34.808.346	19.335.167
Impuesto sobre la renta	-	-
Resultado neto del periodo (Nota H.)	738.584.434	410.324.572
Otros resultados integrales, neto de impuesto		
Superávit por revaluación de inmueble, mobiliario y equipo	-	-
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17.678.124	159.234.127
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	(14.233.446)	(17.579.531)
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto	3.444.678	141.654.596
Resultados integrales totales del periodo	¢ 742.029.112	¢ 551.979.168

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MBA Carlos Luis Murillo
Morales
Gerente General

Luis Fernando Guerrero
Richmond
Contador General

Licda. Katherine Araya
Pereira
Auditor Interno

Timbre de Ley No.6614
Adherido y cancelado en el original

Céd. 3004071101
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y
SERVICIOS MULTIPLES DE LOS MEDICOS
R.L.

Atención: Coopemedicos RL

Registro Profesional: 37988

Contador: GUERRERO RICHMOND LUIS
FERNANDO

Estado de Resultados Integral

2025-02-19 11:00:20 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: aCBSNUV5
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Para los períodos terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Capital social	Ajustes al patrimonio – otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados	Total
Al 31 de diciembre de 2023	¢ 9.804.289.574 ¢	317.766.126 ¢	1.564.787.957 ¢	337.417.608 ¢	12.024.261.264
Devolución de aportes	(474.353.908)	-	-	(337.417.608)	(811.771.516)
Resultado de 2024 (Nota H.)	-	-	-	410.324.571	410.324.571
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	138.277.203	(188.749.303)	(50.472.100)
Reversión de reservas 2024	-	-	-	109.039.624	109.039.624
Capital pagado adicional	1.227.929.454	-	-	-	1.227.929.454
Capitalización de excedentes	89.935.403	-	-	-	89.935.403
Otros resultados integrales 2024	-	141.654.595	-	-	141.654.595
Al 31 de diciembre de 2024 (Nota G13, G.15)	¢ 10.647.800.522 ¢	459.420.721 ¢	1.703.065.160 ¢	330.614.892 ¢	13.140.901.295
Devolución de aportes	(301.306.668)	-	-	(330.614.892)	(631.921.560)
Resultado del 2025 (Nota H.)	-	-	-	738.584.434	738.584.434
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	294.002.160	(302.819.618)	(8.817.458)
Reversión reservas 2024	-	-	-	100.457.256	100.457.256
Capital pagado adicional	1.206.928.113	-	-	-	1.206.928.113
Capitalización de excedentes	96.215.055	-	-	-	96.215.055
Otros resultados integrales 2025	-	3.444.678	-	-	3.444.678
Al 31 de diciembre de 2025 (Nota G13, G.15)	¢ 11.649.637.022 ¢	462.865.400 ¢	1.997.067.322 ¢	536.222.072 ¢	14.645.791.816

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MBA Carlos Luis Murillo Morales
Gerente General

Luis Fernando Guerrero Richmond
Contador General

Licda. Katherine Araya Pereira
Auditor Interno

Timbre de Ley No.6614
Adherido y cancelado en el original



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Estado de Flujo de Efectivo

Para los periodos terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Operación (Nota H.)		
Resultado del período	¢ 738.584.434	¢ 410.324.572
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	301.863.442	369.629.111
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.444.678	141.654.596
Estimaciones por inversiones	32.297.566	-
Estimaciones por cartera de crédito y crédito contingentes	218.442.499	290.151.107
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de otras cuentas por cobrar	-	-
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de bienes adquiridos	(19.308.346)	(128.454.696)
Otras provisiones	(11.119.579)	(31.426.776)
Deterioro de propiedades mobiliario y equipo	62.548.979	97.704.880
Estimación por deterioro de bienes adquiridos en recuperación de créditos fuera del alcance de la NIIF 5	15.557.645	-
Variación en los activos (aumento), o disminución	¢ (4.987.492.468)	¢ (545.791.152)
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	(1.043.285.438)	(557.669.558)
Cartera de crédito	(3.795.291.404)	(368.398.373)
Cuentas por cobrar operaciones pendientes de imputación	131.446	(32.180)
Cuentas por cobrar	33.343.159	51.104.009
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	45.227.489	88.471.993
Bienes Adquiridos o Producidos para la Venta	-	-
Productos por cobrar	(23.940.123)	120.564.951
Otros activos	(203.677.597)	120.168.006
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	¢ (356.364.300)	¢ 443.557.284
Obligaciones con el público	(310.364.988)	427.285.020
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	99.207.867	111.854.575
Productos por pagar por obligaciones	(146.016.445)	(17.408.947)
Otros pasivos	809.266	(78.173.364)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(4.303.408.892)	677.719.815

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Estado de Flujo de Efectivo

Para los períodos terminados el 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	¢ (40.915.502)	¢ (30.740.771)
Inmuebles, mobiliario, equipo	7.096.229	(17.006.616)
Participaciones en el capital de otras empresas	(48.011.731)	(13.734.155)
Flujos netos efectivo usados en actividades de inversión	(40.915.502)	(30.740.771)
Flujos netos efectivo provistos en actividades de financiamiento	¢ 3.659.994.507	¢ 1.898.581.298
Reservas	91.639.799	58.567.525
Dividendos	(330.614.892)	(337.417.608)
Obligaciones con entidades financieras	1.544.235.964	659.071.597
Obligaciones con entidades no financieras	1.352.897.137	674.848.834
Capital social	1.001.836.499	843.510.950
Efectivo y equivalente al inicio del año	¢ 4.647.811.755	¢ 2.102.251.408
Efectivo y equivalente al final del período (Nota G.1)	¢ 3.963.481.868	¢ 4.647.811.755

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

MBA Carlos Luis Murillo
Morales
Gerente General

Luis Fernando Guerrero
Richmond
Contador General

Licda. Katherine Araya
Pereira
Auditor Interno

Timbre de Ley No.6614
Adherido y cancelado en el original

Céd. 3004071101
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO Y
SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS MÉDICOS
R.L.

Atención: Coopemedicos RL

Registro Profesional: 37988

Contador: GUERRERO RICHMOND LUIS
FERNANDO

Estado de Flujo de Efectivo

2025-12-15 11:09:21 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: aCBSNUV5
<https://timbres.contador.co.cr>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

A Notas sobre información general necesaria para la presentación razonable.

Información general.

A.1 Domicilio y forma legal.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, Coopemédicos, R.L. cédula jurídica 3-004-071101, es una entidad cooperativa que se constituye en el año 1984, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas en los artículos 318 del código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994. Coopemédicos, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, e capital variable e ilimitado y de duración indefinida. Coopemédicos, R.L. de acuerdo con su estatuto vigente es cerrada, es decir, acepta única y exclusivamente como asociados a médicos y empleados de la cooperativa.

A.2 País de constitución.

Coopemédicos, R.L. se constituyó y realiza sus operaciones en la República de Costa Rica, Provincia San José, Distrito de Mata Redonda, Sabana Sur.

A.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

El objetivo fundamental de Coopemédicos, R.L. es la actividad de ahorro y crédito, fomentándolo entre sus asociados en forma sistemática y brindando opciones de financiamiento, conjuntamente con una amplia gama de servicios financieros. Su actividad principal es la intermediación financiera, la cual está regulada por la Ley de Regulación de la actividad de intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas No.7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), instancia que supervisa sus actuaciones.

A.4 Nombre de la empresa controladora

Coopemédicos, R.L. es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

A.5 Número de sucursales y agencias.

Coopemédicos, R.L. a la fecha no tiene sucursales.

A.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

Coopemédicos, R.L. no cuenta con ningún cajero automático bajo su control o administración.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

A.7 Dirección del sitio Web.

La dirección del sitio web es www.coopemedicos.fi.cr

A.8 Cantidad de trabajadores al final del periodo.

En la actualidad se cuenta con un total de 61 colaboradores.

B Base para la elaboración de los Estados Financieros y principales políticas contables utilizadas.

B.1 Información general.

Los estados financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y el sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La clasificación de las partidas de los estados financieros y el registro de las estimaciones sobre los activos se determinan de acuerdo con las disposiciones de acuerdo con las disposiciones del Consejo de Nacional de Supervisión y la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica.

B.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

B.3 Inversiones

Las inversiones están valuadas al costo o valor de realización, constituidas por depósitos a plazo fijo, así como otras inversiones en títulos valores con el propósito de mantenerlas para efectos de Reserva de Liquidez y obtener una adecuada rentabilidad estas se definen de acuerdo con su modelo de negocios, de conformidad con los criterios establecidos en el Reglamento de información financiera (RIF). Como referencia de los cálculos correspondientes se trabaja como proveedor de precios con PIPCA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Coopemédicos basado en su administración de riesgo y modelo de negocio que ha definido:

Mecanismos de inversión a corto plazo:

La Cooperativa podrá invertir sus recursos en los siguientes mecanismos de inversión a corto plazo

- CDP-CI
- RECOMPRA PASIVA - ACTIVA
- Inversiones a corto plazo del B.C.C.R.
- Fondos de inversión (1 año o menos)
- Operaciones de recompra (1 año o menos) posición de comprador ó vendedor y apalancadas. Para las operaciones apalancadas se autoriza únicamente realizarlas con títulos del Gobierno Central de Costa Rica y BCCR.
- Operaciones a plazo (1 año o menos): certificados de inversión (Sector Público y Privado)

Mecanismos de inversión a largo plazo:

La Cooperativa podrá invertir sus recursos en los siguientes mecanismos de inversión a largo plazo (mayor a un año):

- Operaciones a plazo: Certificados de inversión (Sector Público y / o Privado)
 - Operaciones de recompra, posición de comprador, vendedor y apalancadas. Para las operaciones apalancadas se autoriza únicamente realizarlas con títulos del Gobierno Central de Costa Rica y BCCR.
 - Fondos de inversión
 - Fondos de pensiones
- Otras inversiones a largo plazo a criterio de la comisión financiera

B.3.1 Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Resultados:

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.

B.3.2 Inversiones Al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales:

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión denominados como “abiertos”, pues el producto de su valorización deberá registrarse en el estado de resultados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

B.4. Cartera de Crédito, productos por cobrar y estimación.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se considera crédito: los préstamos, el descuento de documento, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 01 de enero del 2024, fecha en que entró en vigor el acuerdo CONASSIF 14-21, tomando en cuenta todas sus reformas.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 14-21

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Este acuerdo establece 8 categorías de riesgo correspondiendo la categoría de riesgo 1 como la de menor riesgo a la 8 como la de mayor riesgo de crédito.

La entidad debe calificar los créditos clasificados en los distintos segmentos indicados en el artículo 5 de dicho reglamento, considerando los parámetros de morosidad de la operación determinada al cierre de mes en curso y el nivel de comportamiento de pago histórico del deudo.

a) Segmento de créditos revolutivos de consumo:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
Etapas 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapas 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapas 3	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

b) Segmentos de créditos para vehículos y de crédito de consumo regular:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

c) Segmento de crédito para vivienda:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

d) Segmento Empresarial 3:

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días	

e) Segmento Empresarial 1 y Empresarial 2:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Etapas	Categorías	Morosidad de la operación	CPH	Capacidad de pago
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
			o Nivel 3	Nivel 3
	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
Etapa 3	6	Hasta 150 días	o Nivel 3	Nivel 3 o Nivel 4
			Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o
	8	Más de 181 días	o Nivel 3	Nivel 3 o Nivel 4

Las categorías de riesgo se asocian a las tres etapas clasificación según la NIIF 9 instrumentos Financieros:

Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no hay evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2.

Etapa 2: Operaciones con vigilancia especial, en esta fase hay evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 3 y la categoría 4.

Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación, en esta fase se clasifican las operaciones con evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye la categoría 5,6,7 y la categoría 8.

Para consideraciones del reglamento las operaciones en Etapa 3 son consideradas en incumplimiento.

Las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito se realizan, según las modificaciones que rigen en el acuerdo CONASSIF 14-21 a partir del 1 de enero de 2024.

El presente acuerdo establece la metodología estándar de clasificación de deudores y cálculo del monto mínimo de estimaciones crediticias que las entidades deben mantener registrados contablemente al cierre de cada mes. El monto mínimo que la entidad debe mantener registrado, al cierre de cada mes representa un piso prudencial por debajo del cual ninguna entidad supervisada puede mantenerse.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, haciendo el uso de la exposición de incumplimiento regulatoria calculada según este reglamento CONASSIF 14-21, así como también la pérdida en caso de incumplimiento y la tasa de incumplimiento regulatoria, por segmento y categoría de riesgo, indicada en la siguiente tabla:

Segmento	Categorías							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Crédito revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

La entidad debe clasificar la capacidad de pago los deudores en los Segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 en los siguientes niveles:

- a) Nivel 1: tiene capacidad de pago,
- b) Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago,
- c) Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y
- d) Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas, según políticas crediticias.

- a) Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- b) Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- c) Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

En todo caso el nivel asignado por la entidad no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios.

Las metodologías deberán considerar, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Situación Financiera, ingreso neto y flujos de efectivo separados.
- b) Antecedentes del Deudor y del Negocio.
- c) Situación del Entorno Sectorial.
- d) Vulnerabilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio.
- e) Otros factores: Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor.

Acuerdo SUGEF 19-16

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contracíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula: $Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$.

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "Pccit", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%it", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%it" sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M", se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido "M" como el valor correspondiente al porcentaje requerido "Ecc%it"

Diciembre 2025			
<u>Entidad</u>	<u>Método</u>	<u>Monto</u>	<u>Control</u>
Estimación componentes	Balance contable	¢ 180.142.972	Saldo Final Balance
Re-cálculo estimación componentes	SUGEF 19-16	150.977.419	Saldo de Auxiliar
		¢ <u>29.165.553</u>	Si cumple

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

		Diciembre 2024	
<u>Entidad</u>	<u>Método</u>	<u>Monto</u>	<u>Control</u>
Estimación componentes	Balance contable	¢ 152.462.531	Saldo Final Balance
Re-cálculo estimación componentes	SUGEF 19-16	137.786.532	Saldo de Auxiliar
		¢ 14.675.999	Si cumple

B.5 Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar corresponden a montos pendientes de recuperación relacionadas a cuentas específicas con partes relacionadas y cuentas originadas de movimientos no vinculados a la cartera de crédito y cartera de inversiones.

- a) Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionadas a operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de registro contable de acuerdo con el siguiente cuadro.

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 30 días	75%
igual o menor a 120 días	100%

B.6 Bienes Mantenidos para la Venta

Los Bienes Mantenidos para la Venta corresponden a bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecido y han sido adjudicados por Coopemédicos, R.L. en dación de pago del deudor, o por medio de remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de adicionales bienes embargados.

- a) Estos bienes se registran al valor menor que resulte entre el valor determinado en la transferencia de pago o el de la adjudicación mediante remate judicial, según corresponda.

La Cooperativa se acoge al método de Revaluación según la NIIF 5 Bienes Mantenidos para la venta.

Los acuerdos CNS-1822-2023, Art. 05, y CNS-1823-2023, Art. 08, del 02 de octubre del 2023, tienen como objetivo que las entidades reclasifiquen aquellos bienes adjudicados como dación de pago según las condiciones que estos presentan para su respectiva venta, dicho acuerdo menciona las condiciones que deben cumplir cada bien para que se valore conforme a la NIIF 5 Bienes Mantenidos para la Venta, o la NIC 36 Deterioro de Activos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Los bienes que se valoran conforme la NIIF 5 Bienes Mantenidos para la Venta deben cumplir con ciertas condiciones estrictas para ser reconocidas dentro de dicha Norma, estas condiciones son las siguientes:

- a) Estar disponible para la venta, es decir el activo no puede estar en uso.
- b) La venta debe ser altamente probable.

Para que una venta se considere altamente probable, debe cumplir con lo siguiente:

- a) La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- b) Debe haberse iniciado un programa activo para localizar un comprador y completar el plan.
- c) El activo debe comercializarse a un precio razonable.
- d) Se espera que la venta se complete dentro de un año.
- e) Es poco probable que se realice un cambio significativo en el plan o que el activo se retire la venta.

Fecha de adquisición	Localización	Finca	Operación	Monto Avaluó	Fecha de Avaluó	Saldo contable en libros	Estimación regulatoria registrada
30 - Jul - 25	Guanacaste, Santa Cruz, Diria, 550 metros del Centro Comercial Vikingo, cuatro cruces, sobre la ruta 21 a Santa Cruz	5-196653-000	72897	¢65.277.642,14	18-Dec-25	¢65.277.642,14	¢0,00
30-Jun-19	San Clemente La Estrella, de la Escuela de la localidad 805,00 metros al sur y 1305,00 metros al oeste, mano izquierda	7-49898-000	71416 y 71695	¢41.563.640,00	18-Dec-25	¢32.813.400,00	¢32.813.400,00
30 - Sep - 25	Puntarenas, Osa, Palmar, 100 metros sur y 150 metros este de la esquina suroeste de la plaza de deportes, lote frente a calle a mano derecha	3-252766-000	71889	¢63.644.637,27	18-Dec-25	¢57.060.328,90	¢0,00

Aquellos bienes adjudicados que no serán valorados conforme la NIIF 5 Bienes Mantenidos para la Venta, y serán valorados según la NIC 36 Deterioro de Activos, aplicarán las siguientes condiciones:

- a) Mantener un plan de gestión de venta.
- b) Determinar el deterioro del activo al menos trimestralmente.
- c) Mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado.

La Administración considera que los siguientes bienes adjudicados presentan condiciones que impiden que su venta sea realizada en un periodo menor a un año:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Fecha de adquisición	Localización	Finca	Operación	Monto Avaluó	Fecha de Avaluó	Saldo contable en libros	Estimación regulatoria registrada
30-Jun-23	Puntarenas, Esparza, San Juan Grande, Chiquito	6-191192-000	72699	¢59.037.880,00	18-Dec-25	¢51.906.896,55	¢7.569.755,75
29-Nov-24	Puntarenas, Garabito, Jaco, Quebrada Amarilla, Condominio Místico, lote #79	6-122346-F-000	72759	¢99.840.000,00	18-Dec-25	¢79.506.680,61	¢0,00
23-Apr-18	Cartago, Paraiso, Orosi, Del Puente Colgante del Río Grande de Orosi, 360 metros al Este y 360 metros al Norte, mano izquierda	3-18195-700000	71183	¢35.387.462,00	18-Dec-25	¢35.387.462,00	¢35.387.462,00
27-Aug-20	Limon. Pococi, Jimenez, San Luis de Jimenes, de la Empacadora de Tuberculos 2093 m este, calle del Bosque, a mano derecha	7-84111-000	71330	¢48.961.547,25	18-Dec-25	¢48.961.547,25	¢40.801.289,38
7-Feb-25	San Jose, Goicochea, Calle Blancos, Urbanización el Encanto 500 metros sur del Super Santa Julia	1-4877-50000/1-3048	72352	¢116.944.043,86	28-Jul-23	¢143.743.192,42	¢0,00

Según los acuerdos mencionados anteriormente las entidades dejaran de estimar los bienes adjudicados a partir del 01 de enero 2024, una vez aplicado el transitorio XX del Reglamento de Información Financiera 06-18.

B.7 Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y su depreciación

Se valúan al costo de adquisición. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir estas. La ganancia o pérdida resultante de las ventas o retiros de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a los resultados del periodo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de la línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la administración tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicado a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según la vida útil estimada (5 años para mobiliario y equipo, y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

En época inflacionaria, al menos anualmente, debe procederse a realizar revaluación de propiedad. La revaluación del costo original, incluyendo las mejoras capitalizadas, se efectúa aplicando el porcentaje de variación “Índice de precios industrial (IPPI)” proporcionado por el Banco Central de Costa Rica, respecto de las fechas de revaluación anterior o la del cierre del mes de incorporación del bien, la que sea posterior. Esta revaluación debe calcularse y contabilizarse por lo menos anualmente, en el trimestre de cada periodo. Las incorporaciones y las mejoras de bienes de uso también se deben revaluar anualmente tomando como índice base el IPPI. Se debe tomar el índice de precios correspondiente a la fecha más próxima que haya sido informado por el Banco central de Costa Rica, a la fecha de ajuste.

Independientemente de lo expresado anteriormente, por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso, lo cual viene a corregir el valor revaluado por el índice de precios al productor industrial.

B.8 Cargos diferidos y amortizaciones

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

B.9 Participación en el capital de otras empresas.

Estas inversiones están constituidas por las participaciones en otras empresas. Coopemédicos, R.L. tiene participación del capital social de Fecoopse, R.L., Coopemep, R.L., Coopealianza, Coopenae R.L., Sociedad Cooperativa y Almacén Médico Cooperante, S.A.

Coopemédicos, R.L. tiene participación en el capital de otras entidades, para efectos de control se consideran los siguientes aspectos:

- a) La inversión en empresas en las cuales ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.
- b) La inversión en empresas en las cuales no ejerce influencia significativa se registra por el método de costo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- c) En los casos en que la administración determina que existe un deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro según la NIC 36.

<u>Diciembre 2025</u>				
<u>Entidad</u>	<u>Método</u>		<u>Monto</u>	<u>Control</u>
Coopealianza R.L.	Al costo	¢	3.687	Minoritario
Coopemep, R.L.	Al costo		178.454	Minoritario
Coopenae R.L.	Al costo		20.000	Minoritario
Fecoopse, R.L.	Al costo		450.300	Minoritario
Sociedad Cooperativa R.L.	Al costo		51.415.444	Minoritario
Almacén Médico Cooperante, S.A.	Participación		192.738.671	Mayoritario
		¢	<u>244.806.556</u>	

<u>Diciembre 2024</u>				
<u>Entidad</u>	<u>Método</u>		<u>Monto</u>	<u>Control</u>
Coopealianza R.L.	Al costo	¢	3.687	Minoritario
Coopemep, R.L.	Al costo		178.454	Minoritario
Coopenae R.L.	Al costo		20.000	Minoritario
Fecoopse, R.L.	Al costo		450.301	Minoritario
Sociedad Cooperativa R.L.	Al costo		50.500.001	Minoritario
Almacén Médico Cooperante, S.A.	Participación		145.642.385	Mayoritario
		¢	<u>196.794.825</u>	

La participación en el capital de Coopemep, R.L., Coopenae R.L., Coopealianza, R.L., Fecoopse, R.L. y Sociedad Cooperativa R.L. es relativamente baja (Menor al 25%). La participación de Coopemédicos, R.L. en el Almacén Médico Cooperante S.A. representa el 24,69% tal y como se aprecia en el cuadro anterior. El incremento en la participación absoluta se debe al registro de utilidades acumuladas en el Almacén principalmente.

La Sociedad Cooperativa tiene por objeto exclusivo la administración de un sistema solidario de garantía de los ahorros en beneficio de los asociados de las cooperativas socias. La Sociedad Cooperativa no realizará actividades de intermediación financiera. Como Cooperativas socias están: Coopealianza, Coocique, CoopeAnde1, CoopeAsamblea, CoopeBanpo, CoopeCaja, CoopeCar, CoopeMédicos, CoopeMep, CoopeNae, CoopeServidores y CrediCoop.

El propósito de estas inversiones es crear alianzas de ayuda y colaboración entre entidades Cooperativas, y en el Caso del Almacén Médicos Cooperante S.A., está es una empresa que fue funda con Capital de Coopemédicos y a partir del 2018 hay una desvinculación con Coopemédicos, está última se dedica a la venta y distribución de equipo médicos. Y CoopeMédicos aún posee participación accionaria importante que le ayuda a no perder si tutela.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

B.10 Información financiera de la empresa asociada Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.A. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones de los movimientos de Coopemédicos, R.L. Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

B.11 Prestaciones legales

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopemédicos, R.L. de acuerdo con el tiempo de servicio, se realizan de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador. Estas compensaciones pueden ser canceladas a los trabajadores cuando ocurra su despido, por muerte o se acoja a la pensión.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el código de trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero de 2000, se promulgó la ley de protección al trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del código de trabajo. Según esa ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo de 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la caja costarricense del seguro social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

B.12 Reserva legal

Con lo dispuesto en el artículo No.26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10 % de sus excedentes, para la conformación de una reserva legal hasta que acumule un 20% de su capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

B.13 Reservas estatutarias

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos No.82 y 83, y los estatutos de Coopemédicos, R.L. se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas estatutarias:

Con base a la ley de asociaciones cooperativas y/o los estatutos de Coopemédicos, R.L. se establece, que los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la reserva de educación, un 6% a la reserva de bienestar social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y en 1% como aporte para el CONACOOOP y un 1% destinado a organismos de integración a los que estén afiliados la cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas y voluntarias por acuerdo de la Asamblea General por Delegados con el fin de fortalecer su patrimonio, para lo cual la Cooperativa cuenta una reserva patrimonial que se incrementa en 10% sobre los excedentes de cada periodo para cubrir aquellas afectaciones de crédito a nivel de resultados, y un 5% para una Reserva de Riesgo Operativo. En Asamblea General de marzo 2013 se aprobó establecer una nueva reserva para contingencias la cual es calculada en un 5% sobre los excedentes de cada periodo económico.

Con la Entrada en Vigencia de del Acuerdo CONASSIF 06-18 (versión documento 23. 11-12-2023) en donde se enmarca en el Artículo 21 el tratamiento contable de la información a partir de enero 2020. La Reservas de Educación y la Reserva de Bienestar Social van a registrar su uso directamente en cuentas de resultados, con la salvedad que estos gastos serán reversados al final de periodo contable, siendo que se debiten las cuentas patrimoniales por las sumas consumidas y se acreditarán las cuentas de resultados, siendo así incrementadas las utilidades al final de ejercicio económico. Así mismo se aplicará dicho tratamiento contable a las reservas creadas por ley o voluntariamente.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reservas obligatorias		
Reserva Legal	10,00%	10,00%
Reserva de Educación	5,00%	5,00%
Reserva de Bienestar Social	6,00%	6,00%
Reservas voluntarias		
Reserva Fortalecimiento Patrimonial y Cobertura		
Cartera de Crédito	10,00%	10,00%
Reserva Fondo de Contingencias	5,00%	5,00%
Reserva Patrimonial para Riesgo Operativo	5,00%	5,00%
Participación sobre excedentes		
Cenecoop, R.L.	2,50%	2,50%
Conacoop, R.L.	1,00%	1,00%
Fecoopse, R.L.	1,00%	1,00%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

B.14 Tratamiento contable del Impuesto sobre la renta.

En materia de Impuesto a la Renta, Coopemédicos, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto de renta, tal y como lo establece el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo N° 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, asimismo con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo. No obstante, conforme la ley 9635 del 03 de diciembre de 2018, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de Impuesto de Renta un 10% sobre los excedentes distribuidos, un 8% sobre el exceso del 50% de un salario base para los ahorros y para certificados un 7%. El impuesto a los títulos de inversión será retenido por el ente emisor y corresponde a un 7% Cooperativas y un 15% para Entidades Bancarias y Ministerio de Hacienda.

B.15 Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo Coopemédicos, R.L. no hizo absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

B.16 Contabilización de los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar.

Los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar se acumulan hasta un plazo no mayor a los 180 días.

B.17 Reconocimiento de principales ingresos y gastos.

B.17.1 Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como establece la normativa correspondiente.

B.17.2 Las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo, con base en el método de línea recta. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones sobre créditos deben registrarse siguiendo la normativa correspondiente, los ingresos diferidos por comisiones se amortizarían por el método de línea recta en función del periodo de vigencia de los créditos.

B.17.3 Los gastos financieros se registran con base a su realización.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

B.18 Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

B.19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

Para los entes supervisados por la SUGEF, la política contable relacionada con la medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones deberá considerar, como mínimo, lo dispuesto en el Acuerdo CONASSIF 14-21, “Reglamento sobre el cálculo de estimaciones crediticias”. Los ajustes derivados de cambios en las estimaciones del riesgo de crédito, así como los errores en la aplicación de las políticas contables relacionadas con esta materia, deberán reconocerse en el resultado del período en que se identifiquen.

Se consideran errores fundamentales aquellos cuya magnitud es tal que impide considerar fiables, a la fecha de su emisión, los estados financieros de uno o más períodos anteriores. La corrección de errores fundamentales relacionados con períodos anteriores deberá reconocerse como un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período y requerirá la reexpresión retrospectiva de la información comparativa, con el fin de restablecer la comparabilidad, salvo cuando dicha reexpresión resulte impracticable. En este último caso, deberá revelarse en notas a los estados financieros la imposibilidad de realizar dicha reexpresión.

No se considerarán errores fundamentales las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios en las estimaciones contables.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten períodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del período en que fueron detectados.

El efecto significativo se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales con resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta normativa y en las NIIF. La superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

B.20 Diferencias de la base contable con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentar como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo, aunque se hubiesen podido capitalizar.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros.

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008. 28.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaritas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como Inversiones al Valor Razonable con Cambios en otros resultados Integrales.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como Inversiones al Valor Razonable con Cambios en otros resultados Integrales, mantenidos para Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Resultados.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Adicionalmente, el CONASSIF requiere que las carteras mancomunadas, los fondos de inversión y los fondos de pensión mantengan sus inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La NIC 39, por su parte, permite otras clasificaciones basadas en la intención con la que se adquieren dichos instrumentos.

En relación con la cartera de préstamos, el CONASSIF exige que su clasificación se realice conforme a lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21, y que la estimación para incobrables se determine con base en dicha clasificación, permitiendo incluso el registro de excesos en las estimaciones. En contraste, la NIC 39 requiere que las pérdidas por deterioro se determinen mediante un análisis financiero basado en pérdidas incurridas, y no permite el reconocimiento de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones debe registrarse como una asignación de utilidades retenidas a reservas o estimaciones por riesgo. Este tratamiento no es permitido por la SUGEF, lo que podría generar subvaloración o sobrevaloración de activos y pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

B21. Normas Sobre Sostenibilidad y Cambio Climático, S1 y S2

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

De acuerdo con la Circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No. 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2025 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

C Notas información Estados Financieros.

Disponibilidades

C.1 Efectivo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dinero en cajas y bóvedas	¢ 705.443.826	¢ 1.964.034.451
Depósitos a la Vista BCCR	2.087.856.502	1.926.284.278
En Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	106.124.445	145.553.959
Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) EML	880.940.742	-
Total	¢ 3.780.365.515	¢ 4.035.872.688

C.2 Inversiones en instrumentos financieros.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados	¢ 183.116.353	¢ 611.939.067
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales	11.165.400.802	13.179.780.100
Inversiones al Valor de Costo Amortizado	3.639.706.260	457.920.839
Inversiones Restringidas	976.169.621	1.100.290.306
Productos por cobrar inversiones en valores	162.636.652	141.367.964
Estimación Para Inversiones en Valores	(32.297.566)	-
Total	¢ 16.094.732.122	¢ 15.491.298.276

C.3 Cartera de créditos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cartera de Crédito Vigente	¢ 43.536.288.868	¢ 39.582.130.071
Cartera de Crédito Vencida	4.778.295.775	4.588.260.654
Cartera de Crédito en cobro judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)	467.022.713	815.925.226
Productos por cobrar	(554.396.880)	(483.188.067)
Estimación para créditos incobrables	572.265.040	569.593.605
	(2.269.645.179)	(2.051.202.680)
Total	¢ 46.529.830.337	¢ 43.021.518.809

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

C.4 Comportamiento de movimientos de la Estimación para créditos incobrables.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Estimación para créditos incobrables, anterior	¢ (2.051.202.680)	¢ (1.761.051.573)
Más: Estimación cargada a Resultados año examinado	(653.014.832)	(673.579.301)
Menos: Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	<u>434.572.333</u>	<u>383.428.194</u>
Total	<u>¢ (2.269.645.179)</u>	<u>¢ (2.051.202.680)</u>

C.5 Cartera de crédito por tipo de crédito.

	<u>Garantía</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Refundición Tarjetas de Crédito	Fiduciaria	¢ 20.508.010	¢ 21.789.783
	Pagaré	5.087.231	5.151.793
	Fiduciaria	16.238.777	16.943.733
Crédito Equipo Medico	Pagaré	6.205.190	8.267.259
	Prendaria	30.677.885	33.480.606
	Depósito a plazo fijo	5.085.562	7.187.340
Refundición OP Directas	Fiduciaria	92.879.423	103.458.102
	Pagaré	8.174.620	10.157.702
Crédito Sobre Ahorros a Plazo	Depósito a plazo fijo	2.635.752.000	3.196.786.054
Crédito Emergencia	Pagaré	14.158.009	17.022.056
Préstamos Por Garantía Real	Depósito a plazo fijo	3.276.092	11.443.794
	Fiduciaria	717.266.940	852.199.505
Préstamos Multiuso	Pagaré	4.071.631.802	2.764.259.189
	Depósito a plazo fijo	112.730	1.848.553
Crédito Sobre Capital Social	Pagaré	261.598.164	329.542.768
Financiamiento Vehículo	Prendaria	816.742.371	516.905.047
	Depósito a plazo fijo	73.961.416	85.231.623
Vivienda Infocoop	Hipotecaria	7.952.267.367	6.608.271.508
	Depósito a plazo fijo	5.611.859	9.872.518
Consumo Infocoop	Fiduciaria	94.933.534	154.065.444
	Pagaré	51.097.574	86.139.123
	Depósito a plazo fijo	27.227.453	70.932.209
Compra De Saldos Infocoop	Fiduciaria	49.087.826	88.307.535
	Pagaré	18.518.622	25.759.263
Pasa...		¢ 16.975.100.548	¢ 15.025.022.507

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Garantía</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Viene...		¢ 16.975.100.548	¢ 15.025.022.507
	Depósito a		
	plazo fijo	107.202.800	125.998.825
Préstamo Personal Hipotecario	Hipotecaria	1.406.824.378	1.528.171.118
	Fiduciaria	1.225.818	2.310.684
Préstamo Más Capital	Pagaré	265.409.296	310.853.897
	Fiduciaria	1.046.599.394	1.109.751.101
Refundición	Hipotecaria	625.646.442	593.669.253
	Pagaré	8.717.111.368	6.240.155.577
Crédito Hipotecario	Hipotecaria	3.815.527.268	4.289.657.244
Consumo Infocoop2	Fiduciaria	41.462.625	57.719.901
	Pagaré	40.831.793	55.548.631
Préstamos Más Capital			
Premium	Pagaré	5.380.558	8.766.251
Credi-Premium	Pagaré	346.065.627	504.897.806
	Fiduciaria	9.627.354	15.620.781
Credi-Express	Pagaré	45.343.480	92.966.808
Credi-Premium Infocoop	Pagaré	120.409.833	214.091.601
	Fiduciaria	360.047.396	363.212.624
Reestructuración Financiera	Hipotecaria	107.370.194	110.564.078
	Pagaré	1.144.560.440	1.235.416.356
Esencia Cooperativa	Capital social	¢ -	¢ 555.133
	Fiduciaria	563.894.105	592.026.417
Alivio Financiero	Hipotecaria	53841.684	63.609.139
	Pagaré	1.071.840.916	1.313.678.855
	Fiduciaria	283.107.759	261.592.010
Credi Liquidez	Pagaré	981.924.951	1.079.221.922
Enlace Asociativo	Pagaré	65.736.881	96.039.170
	Fiduciaria	140.384.644	142.847.873
Bien-estar	Pagaré	100.819.379	120.021.341
	Fiduciaria	73.765.541	79.590.302
Crédi Moratoria	Hipotecaria	31.018.235	31.305.500
	Pagaré	984.646.302	1.105.401.577
Escencia Cooperativa II	Capital social	85.107.720	128.962.543
	Fiduciaria	45.036.826	46.095.063
Credi Apoyo	Pagaré	133.594.847	193.564.282
Respiro Cooperativo	Pagaré	30.936.647	70.244.168
	Fiduciaria	320.751.953	334.866.828
Alivio Financiero II	Hipotecaria	199.118.908	202.505.626
	Pagaré	908.121.315	990.770.291
Credi- App	Capital social	150.302.992	200.857.805
	Pagaré	245.064.944	300.930.535
Crédito Centro Empresarial	Fiduciaria	4.068.967	4.516.331
Coopemedicos	Pagaré	1.116.498	4.191.259
Pasa...		¢ 41.655.978.626	¢ 39.247.789.283

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Garantía</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Viene...		¢ 41.655.978.626	¢ 39.247.789.283
	Fiduciaria	73.446.916	34.802.350
Credi Emprende - SBD	Hipotecaria	975.984.884	545.740.736
	Pagaré	671.884.134	444.180.496
	Prendaría	879.568.290	196.000.842
Credi - Digital	Pagaré	179.962.505	277.609.946
Crédito rápido	Pagaré	37.976.560	39.073.972
Préstamo multiuso - Especialista	Pagaré	243.261.957	290.812.483
Financiamiento vehículo - Especialista	Prendaría	47.300.626	53.659.686
Vivienda Infocoop - Especialista	Hipotecaria	290.877.267	302.318.743
Reducción -Especialistas	Pagaré	358.100.454	380.058.883
Tarjetas de crédito Mastercard	Contrato	3.364.325.206	3.162.268.803
Total		¢ 48.781.607.355	¢ 44.986.315.950

C.6 Cartera de crédito por tipo de garantía.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital social	¢ 235.410.712	¢ 330.375.481
Certificados a plazo fijo	2.858.202.912	3.511.300.915
Fiduciaria	3.954.333.829	4.281.716.366
Hipotecaria	15.458.476.627	14.275.812.946
Pagaré	21.136.568.896	18.624.795.258
Prendaria	1.774.289.172	800.046.182
Contrato	3.364.325.206	3.162.268.803
Total	¢ 48.781.607.355	¢ 44.986.315.950

C.7 Cartera de crédito por actividad económica.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Consumo	¢ 25.583.632.126	¢ 26.269.205.175
Vehículo	1.774.289.172	604.045.340
Vivienda Residencial	15.458.476.627	13.730.072.210
Tarjeta de crédito	3.364.325.206	3.162.268.803
Banca para el Desarrollo	2.600.884.224	1.220.724.423
Total	¢ 48.781.607.355	¢ 44.986.315.950

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

C.8 Cartera de crédito por categoría de riesgo.

<u>Cartera de riesgo Acuerdo CONASSIF 14-21</u>				
	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Crédito</u>	<u>Estimación</u>	<u>Crédito</u>	<u>Estimación</u>
Cartera 1	¢ 43.166.121.795	¢ 331.219.197	¢ 39.154.833.075	¢ 290.272.725
Cartera 2	2.418.261.448	63.290.592	2.852.198.016	78.935.786
Cartera 3	993.463.364	62.521.797	984.294.119	75.128.280
Cartera 4	618.861.380	76.985.403	271.808.397	40.944.337
Cartera 5	165.978.939	43.377.383	86.002.612	26.016.378
Cartera 6	220.049.084	100.600.735	183.547.036	74.975.078
Cartera 7	37.474.603	31.888.398	142.270.457	124.758.294
Cartera 8	1.161.396.743	1.106.758.656	1.311.362.237	1.130.770.611
Total cartera de crédito	¢ <u>48.781.607.355</u>		¢ <u>44.986.315.950</u>	
Total calculado de estimación estructurada		<u>1.816.642.161</u>		<u>1.811.801.489</u>
Total estimación registrada		<u>2.269.645.179</u>		<u>2.051.202.680</u>
Exceso de estimación		¢ <u>453.003.018</u>		¢ <u>239.401.191</u>

C.9 Cartera de crédito por morosidad.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Al día	¢ 43.536.288.867	¢ 39.582.130.070
De 1 a 30 días	2.196.975.589	2.533.827.654
De 31 a 60 días	995.762.219	1.032.312.206
De 61 a 90 días	471.367.911	115.884.020
De 91 a 120 días	165.978.939	86.002.612
De 121 a 180 días	257.523.687	325.817.495
Más de 180 días	690.687.429	494.416.668
Cobro judicial	467.022.713	815.925.226
Total	¢ <u>48.781.607.355</u>	¢ <u>44.986.315.950</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

C.10 Cartera de crédito por grupo de interés económico y grupo vinculado.

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Deudores</u>	<u>Monto</u>	<u>Deudores</u>	<u>Monto</u>
Deudores individuales no vinculados	2.724	¢ 48.097.051.643	2.597	¢ 44.624.870.731
Grupo de interés económico	2	14.031.117	-	-
Grupo vinculado	23	670.524.595	21	361.445.219
	<u>2.749</u>	<u>¢ 48.781.607.355</u>	<u>2.618</u>	<u>¢ 44.986.315.950</u>

C.11 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales.

La concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% de la cartera de crédito es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 5% del total de la cartera de crédito de la cooperativa,

C.12 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales sobre capital social

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 10% del capital social es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 10% del total del capital social de la cooperativa.

C.13 Monto, cantidad y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Monto de préstamos	¢ <u>467.022.713</u>	¢ <u>815.925.266</u>
Cantidad de préstamos	20	34
% de cartera en cobro judicial sobre cartera total	0,96%	1,81%

C.14 Operaciones con partes relacionadas.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Participación en el capital de otras empresas	¢ <u>244.806.556</u>	¢ <u>196.794.825</u>
Total activos	¢ <u>244.806.556</u>	¢ <u>196.794.825</u>
Ingresos por alquiler de edificio	¢ <u>29.040.000</u>	¢ <u>29.040.000</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

C.15 Operaciones con partes relacionadas. Información de los estados financieros.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Del Almacén Médico Cooperante, S.A.		
Efectivo	¢ -	¢ -
Cuentas corrientes	127.788.552	145.781.482
Cuentas por cobrar netas	354.027.183	242.305.369
Inventarios netos	350.231.033	391.860.483
Mobiliario y equipo neto	44.429.909	47.692.647
Otros activos	88.887.706	65.533.723
Total activos	965.364.383	893.173.704
Cuentas por pagar	151.985.538	214.926.945
Provisiones por pagar	10.560.364	23.146.623
Total pasivos	162.545.902	238.073.568
Capital social	592.750.000	392.750.000
Superávit	-	-
Reservas legales y patrimoniales	43.808.000	53.879.943
Utilidades acumuladas	-	-
Utilidades del periodo	166.260.481	208.470.193
Patrimonio	¢ 802.818.481	¢ 655.100.136
Ventas	¢ 2.823.427.137	¢ 2.852.743.654
Costo de mercadería vendida	(1.974.332.714)	(2.000.373.954)
Utilidad bruta de las ventas	849.094.423	852.369.700
Gastos operativos	710.391.069	652.908.175
Otros gastos	33.188.406	89.959.921
Otros ingresos	60.745.533	98.968.588
Utilidad neta antes de impuesto	166.260.481	208.470.193
Impuesto sobre renta 30%	49.878.144	62.541.058
Utilidades netas después de impuesto	¢ 116.382.336	¢ 145.929.135

En la nota C.15 el periodo fiscal correspondiente al Almacén Médico Cooperante, S.A. es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada periodo, esto debido a que es una empresa de giro comercial así constituida y registrada ante el Ministerio de Hacienda.

C.16 Operaciones con partes relacionadas. Personas Físicas.

	<u>2025</u>		<u>2025</u>	
	<u>Préstamos</u>	<u>Plazo fijo</u>	<u>Ahorros</u>	<u>Capital social</u>
Consejo de Administración	¢ 464.284.200	¢ 1.132.254.366	¢ 19.663.365	¢ 39.207.414
Comité de vigilancia	101.310.915	261.486.255	3.190.747	124.590.933
Comité de Educación	27.522.395	10.298.000	7.281.323	26.057.170
Personal Administrativo	77.407.085	67.574.990	12.955.174	11.730.143
	¢ 670.524.595	¢ 1.471.613.611	¢ 43.090.609	¢ 201.585.660

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Préstamos</u>	<u>Plazo fijo</u>	<u>2024</u> <u>Ahorros</u>	<u>Capital social</u>
Consejo de Administración	¢ 218.552.628	¢ 1.161.557.576	¢ 9.160.561	¢ 31.096.504
Comité de vigilancia	48.501.298	237.118.058	23.185.038	22.353.576
Comité de Educación	19.961.838	7.798.000	5.293.636	24.063.731
Personal Administrativo	<u>74.429.455</u>	<u>54.356.580</u>	<u>20.842.025</u>	<u>10.762.415</u>
	<u>¢ 361.445.219</u>	<u>¢ 1.460.830.213</u>	<u>¢ 58.481.260</u>	<u>¢ 88.276.225</u>
			<u>2025</u>	<u>2024</u>
Total operaciones con partes relacionadas (personas físicas)			¢ <u>2.386.814.476</u>	¢ <u>1.969.032.918</u>

Coopemédicos, R.L. no posee provisiones, activos contingentes ni pasivos contingentes con el Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.A. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones, de los movimientos de Coopemédicos, R.L. Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

D.1 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

<u>Inversiones comprometidas</u>					<u>2025</u>	
<u>Entidad</u>	<u>Tasa</u>	<u>Número de título</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de restricción</u>
BCCR	11.33	CRBCCR0B4577	27/11/2019	12/03/2031	¢ 185.084.510	Reserva de Liquidez
BCCR	10.95	CRBCCR0B4726	20/07/2020	11/03/2026	124.705.907	Reserva de Liquidez
BCCR	10.95	CRBCCR0B4726	17/07/2020	11/03/2026	40.047.832	Garantía FGD Sinpe
BCCR	10.95	CRBCCR0B4726	22/04/2021	11/03/2026	56.776.673	Garantía FGD Sinpe
BCCR	10.95	CRBCCR0B4726	21/10/2021	11/03/2026	43.089.439	Garantía FGD Sinpe
BCCR	4.18	NO	31/07/2025	30/01/2026	1.600.000.000	Reserva de Liquidez
BCCR	2.50	NO	26/12/2025	24/01/2026	1.400.000.000	Reserva de Liquidez
MH	8.33	CRG0000B99I5	30/08/2021	25/08/2032	668.532.216	Garantía FGD Reserva
BCCR	4.69	NO	22/01/2025	23/01/2026	45.127.800	Reserva de Liquidez
BCCR	4.69	NO	22/05/2025	27/05/2026	42.620.700	Reserva de Liquidez
MH	5.06	CRG0000B01H3	16/06/2021	25/05/2033	102.766.977	Garantía FGD Reserva
MH	5.06	CRG0000B01H3	17/06/2021	25/05/2033	64.956.484	Garantía FGD Reserva
					¢ 4.373.708.537	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

D.2 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

<u>Inversiones comprometidas</u>					<u>2024</u>	
<u>Entidad</u>	<u>Tasa</u>	<u>Número de título</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de restricción</u>
BCCR	11,33	CRBCCR0B4577	27/11/2019	12/03/2031	¢ 191.432.751	Reserva de liquidez
BCCR	10,95	CRBCCR0B4726	20/07/2020	11/03/2026	131.544.964	Reserva de liquidez
BCCR	10,95	CRBCCR0B4726	17/07/2020	11/03/2026	42.244.114	Garantía FGD Sinpe
BCCR	10,95	CRBCCR0B4726	22/04/2021	11/03/2026	59.890.390	Garantía FGD Sinpe
BCCR	10,95	CRBCCR0B4726	21/10/2021	11/03/2026	45.452.528	Garantía FGD Sinpe
BCCR	9,35	CRBCCR0B5228	01/03/2023	23/04/2025	254.000.000	Garantía FGD Reserva
BCCR	9,35	CRBCCR0B5228	01/03/2023	23/04/2025	254.000.000	Reserva de liquidez
BCCR	9,35	CRBCCR0B5228	24/05/2023	23/04/2025	508.000.000	Garantía FGD Reserva
BCCR	9,35	CRBCCR0B5228	24/05/2023	23/04/2025	203.200.000	Reserva de liquidez
BCCR	2,76	NO	17/12/2024	15/01/2025	800.000.000	Reserva de liquidez
BCCR	2,76	NO	23/12/2024	21/01/2025	2.950.000.000	Reserva de liquidez
BCCR	4,05	NO	28/08/2024	15/01/2025	43.582.050	Reserva de liquidez
BCCR	4,05	NO	18/09/2024	21/01/2025	46.145.700	Reserva de liquidez
MH	5,06	CRG0000B70G0	25/11/2019	26/11/2025	25.664.126	Garantía FGD Reserva
MH	5,06	CRG0000B01H3	16/06/2021	25/05/2033	101.122.251	Garantía FGD Reserva
MH	5,06	CRG0000B01H3	17/06/2021	25/05/2033	63.916.896	Garantía FGD Reserva
MH	5,06	CRG0000B70G0	12/01/2022	26/11/2025	4.619.543	Reserva de liquidez
					<u>¢ 5.724.815.314</u>	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

D.4 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>Causa</u>
Cartera de crédito	¢ <u>8.550.304.564</u>	¢ <u>9.877.562.839</u>	Cedida en garantía

E. Posición monetaria en moneda extranjera.

Los registros contables de Coopemédicos, R.L. se realizan en colones costarricenses y de esta forma están expresados en los Estados Financieros y anexos de este informe, el símbolo del colón costarricense se identifica con el signo ¢.

Para el registro de las operaciones de activos y pasivos con monedas extranjeras estas son valuados al tipo de cambio de venta del dólar del Banco Central de Costa Rica al cierre de mes.

E.1 Valuación.

La valuación de las operaciones en dólares se encuentra de la siguiente forma:

	<u>Valuación</u>	<u>Criterio</u>
Activo	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivo	Tipo de cambio de venta	Banco Central de Costa Rica

E.2 El tipo de cambio para la moneda en dólares norteamericanos referente a US 1.00 era como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Compra	¢ <u>495,78</u>	¢ <u>506,66</u>
Venta	¢ <u>501,42</u>	¢ <u>512,73</u>

E.3 Posición en moneda extranjera.

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>
Activo	\$ 3.242.408	¢ 1.625.808.440	\$ 4.051.927	¢ 2.077.544.305
Pasivo	3.256.776	1.633.012.470	4.072.133	2.087.904.926
	<u>\$ (14.367)</u>	<u>¢ (7.204.030)</u>	<u>\$ (20.207)</u>	<u>¢ (10.360.621)</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

F.1 Acreedores individuales que superan el 10% del capital social

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Número de acreedores	1	2
Cantidad mantenida por los acreedores	¢ <u>2.692.567.675</u>	¢ <u>3.767.575.444</u>

F.2 Cantidad y monto de depósitos de clientes a la Vista y a Plazo.

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
A la Vista en colones	¢ 5.366	¢ 2.022.453.928	¢ 4.909	¢ 1.558.065.434
A la Vista en dólares	628	141.894.875	548	380.627.018
A Plazo en colones	1.067	25.189.554.455	1.105	25.488.955.864
A Plazo en dólares	106	1.421.289.556	101	1.664.998.117
Ahorros especiales	4.460	4.477.758.046	4.028	4.470.669.415
Otras Obligaciones	-	-	-	-
	¢ <u>11.627</u>	¢ <u>33.252.950.860</u>	¢ <u>10.691</u>	¢ <u>33.563.315.848</u>

F.3 Otras Obligaciones con el público, intereses

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
Otras Obligaciones con el público, intereses	¢ 1173	¢ 700.321.272	¢ 1206	¢ 842.040.519
Total	¢ <u>11.627</u>	¢ <u>33.953.272.132</u>	¢ <u>10.691</u>	¢ <u>34.405.356.367</u>

G.) Composición de las notas de rubros a los Estados Financieros.

Activos

Disponibilidades

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

G.1 Efectivo y equivalentes a efectivo.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dinero en cajas y bóvedas	¢ 705.443.826	¢ 1.964.034.451
Depósitos a la Vista BCCR	2.087.856.502	1.926.284.277
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	106.124.445	145.553.958
Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) EML	880.940.742	-
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en resultados	183.116.353	611.939.067
	<u>¢ 3.963.481.868</u>	<u>¢ 4.647.811.753</u>

G.2 Inversiones en valores y depósitos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valores para reserva de liquidez en colones	¢ 3.309.790.416	¢ 4.530.177.715
Valores para reserva de liquidez en dólares	87.748.500	94.347.294
Inversiones en el Banco Central de Costa Rica	1.904.044.195	2.781.669.202
Inversiones en Sector Público no financieros del país	4.282.858.432	5.155.914.220
Inversiones en Entidades Financieras del País comprometidas.	976.169.621	1.100.290.306
Valores no comprometidos en Entidades Financieras del País MN	4.782.921.351	1.009.894.743
Valores no comprometidos en Entidades Financieras del País ME	620.860.521	677.636.833
Productos por cobrar por inversiones	162.636.652	141.367.964
Estimación para inversiones	(32.297.566)	-
	<u>¢ 16.094.732.121</u>	<u>¢ 15.491.298.274</u>

G.3 Cartera de créditos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cartera de Crédito Vigente	¢ 43.536.288.867	¢ 39.582.130.070
Cartera de Crédito Vencida	4.778.295.775	4.588.260.654
Cartera de Crédito en cobro judicial (Ingresos diferidos cartera de crédito)	467.022.713	815.925.226
Productos por cobrar por cartera de crédito	(554.396.880)	(483.188.067)
Estimación para créditos incobrables	572.265.040	569.593.604
	<u>(2.269.645.179)</u>	<u>(2.051.202.680)</u>
	<u>¢ 46.529.830.337</u>	<u>¢ 43.021.518.808</u>

G.4 Cuentas y comisiones por cobrar.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras cuentas por cobrar	¢ 4.392.181	¢ 37.866.786
Estimación incobrabilidad de cuentas y productos	(241.321)	(241.322)
	<u>¢ 4.150.860</u>	<u>¢ 37.625.464</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

G.5 Bienes Mantenidos para la Venta.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 155.151.371	¢ 200.378.859
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial	(32.813.400)	(52.121.745)
	¢ <u>122.337.971</u>	¢ <u>148.257.114</u>

G.6 Participación en el Capital de otras empresas.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Participaciones en entidades financieras del país	¢ 202.141	¢ 202.141
Participaciones en entidades no financieras del país	244.604.415	196.592.684
	¢ <u>244.806.556</u>	¢ <u>196.794.825</u>

G.7 Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso.

G.7.1 Edificios

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 945.373.327	¢ 945.373.328
Más: Aumentos	-	-
Menos: Disminuciones	-	-
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	<u>945.373.327</u>	<u>945.373.328</u>
Más: Revaluaciones	110.352.341	110.352.341
Menos: Depreciación acumulada edificios	(501.060.116)	(453.293.963)
Menos: Depreciación acumulada revaluación edificios	(29.804.722)	(19.285.409)
Valor en libros Edificios final del periodo	¢ <u>524.860.830</u>	¢ <u>583.146.297</u>

G.7.2 Mobiliario y Equipo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 167.789.443	¢ 168.947.854
Más: Aumentos	6.425.931	619.800.00
Menos: Disminuciones	(4.368.119)	(1.778.212)
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	(169.847.254)	167.789.212
Menos: Depreciación acumulada	(162.415.008)	(156.988.319)
Valor en libros Mobiliario y Equipo al final del periodo	¢ <u>7.432.247</u>	¢ <u>10.801.124</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

G.7.3 Equipo de Cómputo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 337.201.552	¢ 319.036.526
Más: Aumentos	13.906.605	18.165.025
Menos: Disminuciones	<u>(23.060.645)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	328.047.512	337.201.552
Menos: Depreciación acumulada	<u>(251.675.336)</u>	<u>(252.838.512)</u>
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo	¢ <u>76.372.176</u>	¢ <u>84.363.039</u>

G.7.4 Terrenos

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 501.635.084	¢ 501.635.084
Saldo al final del periodo antes de Revaluaciones	<u>501.635.084</u>	<u>501.635.084</u>
	<u>278.304.916</u>	<u>278.304.916</u>
Valor de Terrenos al final del periodo	¢ <u>779.940.000</u>	¢ <u>779.940.000</u>

Resumen nota G.7

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Edificio	¢ 1.055.725.667	¢ 1.055.725.668
Mobiliario y equipo	169.847.254	167.789.442
Equipo de computación	<u>328.047.512</u>	<u>337.201.551</u>
Sub total	1.553.620.434	1.560.716.662
Depreciación acumulada	<u>(944.955.181)</u>	<u>(882.406.201)</u>
Total	608.665.253	678.310.461
Terrenos	<u>779.940.000</u>	<u>779.940.000</u>
Totales	¢ <u>1.388.605.254</u>	¢ <u>1.458.250.461</u>

G.8 Otros activos.

G.8.1 Otros activos (Activos Intangibles de Software)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 1.389.309.170	¢ 1.286.668.642
Más: Aumentos	38.824.395	102.640.528
Menos: Disminuciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del periodo antes de amortizaciones	1.428.133.565	1.389.309.170
Menos: Amortización acumulada	<u>(1.291.060.991)</u>	<u>(1.201.484.493)</u>
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo	¢ <u>137.072.574</u>	¢ <u>187.824.677</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

G.8.2 Otros activos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos pagados por anticipado	¢ 97.820.050	¢ 70.407.861
Papelería y Útiles de oficina	19.096.038	12.174.630
Activos Intangibles	137.072.575	187.824.678
Activos restringidos	147.828	147.828
Otros Activos Disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	¢ 275.747.272	¢ -
Totales G.8	529.883.762	270.554.996

Pasivos

G.9 Obligaciones con el público.

G.9.1 Depósitos de clientes a la Vista y a Plazo.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Cantidad</u> <u>Monto</u>	<u>Cantidad</u> <u>Monto</u>
A la Vista en colones	¢ 5.366 ¢ 2.022.453.928	¢ 4.909 ¢ 1.558.065.434
A la Vista en dólares	628 141.894.875	548 380.627.018
A Plazo en colones	1.067 25.189.554.455	1.105 25.488.955.864
A Plazo en dólares	106 1.421.289.556	101 1.664.998.117
Ahorros especiales	4.460 4.477.758.046	4.028 4.470.669.415
Otras Obligaciones	- -	- -
	¢ 11.627 ¢ 33.252.950.860	¢ 10.691 ¢ 33.563.315.848

G.9.2 Otras obligaciones con el público, intereses

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Cantidad</u> <u>Monto</u>	<u>Cantidad</u> <u>Monto</u>
Otras obligaciones con el público, intereses	¢ 1.173 ¢ 700.321.272	¢ 1.206 ¢ 842.040.519
Total Nota G.9	¢ 11.627 ¢ 33.953.272.132	¢ 10.691 ¢ 34.405.356.367

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

G.10 Obligaciones con entidades no financieras.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Línea Crédito BCR Op.6026618	¢ -	¢ 71.509.015
Línea Crédito BCR Op.6093721	703.508.438	500.000.000
Línea Crédito Banco Nacional Op. 208-03-25949780	-	340.177.859
Obligaciones con recursos del FONADE Op. 1000531	495.906.726	547.994.981
Obligaciones con recursos del FONADE Op. 1000636	391.890.086	432.839.913
Obligaciones con recursos del FONADE Op. 1000661	1.375.819.707	1.500.000.000
Obligaciones con recursos del FONADE Op. 1000745	1.969.632.769	-
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310537	163.310.266	210.164.682
Línea Crédito INFOCOOP Op.131710717	-	-
Línea Crédito INFOCOOP Op.121910789	297.689.867	430.150.177
Línea Crédito INFOCOOP Op.132010811	1.728.502.649	1.919.267.059
Línea Crédito INFOCOOP Op.132010813	572.192.161	634.340.927
Línea Crédito INFOCOOP Op.0132110835	1.767.480.606	1.930.101.671
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0132110850	2.704.747.754	2.747.195.585
Línea Crédito INFOCOOP Op 0132210874	2.784.617.234	2.825.688.449
Línea Crédito INFOCOOP Op 0732210885	689.650.421	699.697.372
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0132410923	1.416.208.968	1.479.896.871
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0132510981	2.000.000.000	-
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0122510982	105.000.000	-
(Comisiones diferidos por cartera de crédito propia)	(102.003.486)	(91.095.472)
Productos por pagar por Obligaciones con Entidades Financieras	42.501.635	46.798.834
	¢ 19.106.655.812	¢ 16.224.727.923

G.11 Otras Cuentas por Pagar y Provisiones.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por pagar Diversas	¢ 776.575.021	¢ 677.367.154
Provisiones	16.862.546	27.982.125
	¢ 793.437.567	¢ 705.349.279

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

G.12 Otros pasivos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Diferidos	¢ 139.997.824	¢ 7.805.670
Aportaciones de Capital Cooperativo por Pagar	<u>55.557.223</u>	<u>176.032.098</u>
Totales	¢ 195.555.047	¢ 183.837.768

Al cierre de diciembre 2025, los aportes capitalizados originados por desembolsos de crédito que aun no han sido aportados por los asociados es de ¢ 139,997.824.00.

De acuerdo a la circular emitida por la Superintendencia General de las Entidades Financieras SGF- 3445-2024 dirigida a Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la SUGEF, establece que a partir del 01 de noviembre del 2024, los aportes capitalizados originados por los desembolsos de crédito, deberán ser registrados directamente a la cuenta contable 251.99 Otros Ingresos Diferidos e ir difiriéndolo al capital social individual de cada asociado una vez que este vaya cancelando las respectivas cuotas del crédito. El objetivo de dicho cambio es mostrar la integridad y transparencia del patrimonio cooperativo.

Patrimonio

G.13 Capital Social.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital social pagado	¢ 11.649.637.022	¢ 10.647.800.523
Totales	¢ 11.649.637.022	¢ 10.647.800.523

G.14 Ajustes al Patrimonio.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Superávit por revaluación de inmueble, mobiliario y equipo	¢ 388.657.257	¢ 388.657.258
Ajuste por valuación de Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	48.411.060	31.732.936
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de la reserva de liquidez	<u>24.797.083</u>	<u>39.030.528</u>
	¢ 462.865.400	¢ 459.420.721

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

G.15 Reservas.

G.15.1 Reserva legal

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 716.687.289	¢ 655.138.603
Más: Aumentos	73.858.443	61.548.686
Menos: Disminuciones	-	-
Saldo al final del periodo	¢ <u>790.545.732</u>	¢ <u>716.687.289</u>

G.15.2 Reserva Educación

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 79.420.607	¢ 62.008.704
Más: Aumentos	80.628.761	48.924.520
Menos: Disminuciones	(29.287.535)	(31.512.617)
Saldo al final del periodo	¢ <u>130.761.833</u>	¢ <u>79.420.607</u>

G.15.3 Reserva Bienestar Social

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 325.950.851	¢ 288.204.865
Más: Aumentos	88.014.605	53.027.766
Menos: Disminuciones	(23.468.254)	(15.281.780)
Saldo al final del periodo	¢ <u>390.497.202</u>	¢ <u>325.950.850</u>

G.15.5 Reserva para Pasantía

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 5.499.099	¢ 3.748.159
Más: Aumentos	4.296.597	1.750.939
Menos: Disminuciones	(9.175.365)	-
Saldo al final del periodo	¢ <u>620.331</u>	¢ <u>5.499.098</u>

G.15.6 Reserva Fondo de Contingencia

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 202.446.693	¢ 199.080.778
Más: Aumentos	26.929.222	20.516.229
Menos: Disminuciones	(5.113.936)	(17.150.313)
Saldo al final del periodo	¢ <u>234.261.979</u>	¢ <u>202.446.693</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

G.15.7 Reserva Patrimonial para Riesgo Operativo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 194.370.515	¢ 183.449.200
Más: Aumentos	36.929.222	20.516.229
Menos: Disminuciones	(33.468.042)	(9.594.913)
Saldo al final del periodo	¢ <u>197.831.695</u>	¢ <u>194.370.515</u>

G.15.9 Reserva Fortalecimiento Patrimonial no Redimible y afectación de cartera

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del periodo	¢ 178.690.107	¢ 173.157.650
Más: Aumentos	73.858.443	41.032.457
Menos: Disminuciones	-	(35.500.000)
Saldo al final del periodo	¢ <u>252.548.550</u>	¢ <u>178.690.107</u>
Totales G.15	¢ <u>1.997.067.322</u>	¢ <u>1.703.065.160</u>

G.16 Excedentes acumulados

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Excedentes acumulados	¢ 536.222.072	¢ 330.614.892
Excedentes acumulados por distribuir periodo anterior	-	-
Totales	¢ <u>536.222.072</u>	¢ <u>330.614.892</u>

H. Notas al Estado de Resultados

Ingresos.

Información requerida para el cálculo del LCij,final – Decreto Ejecutivo N.° 44705-H

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8.2 del artículo 8 del Decreto Ejecutivo N.° 44705-H “Reglamento para regular la participación de supervisados y emisores en el financiamiento del presupuesto de las Superintendencias”, la Cooperativa Coopemédicos R.L revela el monto de ingresos requerido para el cálculo del LCij,final correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2025.

El monto de ingresos para los 12 meses transcurridos al 31 de diciembre de 2025, considerado para dichos efectos asciende a ₡ 7,821,520,698, como se muestra a continuación:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

<u>CUENTA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>2025</u>
511	INGRESOS FINANCIEROS POR DISPONIBILIDADES	¢ 11.140.817.25
512	INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS	787.736.059.23
513	PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3.541.285.561.86
514	PRODUCTOS POR CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA Y EN COBRO JUDICIAL	2.696.325.879.61
518	GANANCIAS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UNIDADES DE DESARROLLO (UD)	192.101.801.47
519	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	89.221.965.86
521	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS LIQUIDADOS	58.640.140.11
531	COMISIONES POR SERVICIOS	312.787.782.78
533	INGRESOS POR PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS	20.575.902.20
539	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	111.704.787.42
	Total de Ingresos	¢ 7.821.520.698

Dicho importe ha sido determinado con base en los ingresos reconocidos en los presentes estados financieros auditados, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a la Entidad.

La información anterior se presenta exclusivamente para efectos del cálculo de la contribución al financiamiento del presupuesto de las Superintendencias, conforme a la normativa citada.

H.1 Ingresos financieros.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por Disponibilidades	¢ 11.140.817	¢ 21.915.694
Por Inversiones en valores y depósitos	787.736.059	904.738.982
Por Cartera de créditos vigentes	3.541.285.561	3.280.242.228
Por Cartera de créditos vencidos	2.696.325.880	2.800.380.221
Por Diferencial cambiario	38.878.629	-
Por Otros ingresos financieros	89.221.966	127.606.359
	¢ 7.164.588.911	¢ 7.134.883.483

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

H.1.1 Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Recuperación de Activos Financieros		
Liquidados	¢ 58.640.140	¢ 76.288.830
Por Estimación cartera de crédito	-	-
Por Estimación de inversiones	-	-
Total Otros ingresos	¢ 58.640.140	¢ 76.288.830

H.2 Otros ingresos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por Comisiones por servicios	¢ 312.787.783	¢ 312.678.015
Por Bienes Mantenidos para la Venta	-	32.430.743
Por Participación en el capital de otras empresas	20.575.902	29.225.172
Por Otros ingresos operativos	111.704.787	119.700.061
H.2 Total otros ingresos	445.068.472	494.033.991
Total ingresos	¢ 7.668.297.524	¢ 7.705.206.304

H.3 Gastos financieros.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por Obligaciones con el público	¢ 2.396.740.581	¢ 2.832.083.558
Por Otras obligaciones financieras	993.750.007	984.993.238
Por Diferencial cambiario	-	15.145.157
Por Otros gastos financieros	163.318.577	178.677.954
Total gastos financieros	¢ 3.553.809.165	¢ 4.010.899.907

H.4 Gastos por deterioro de activos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos Estimación para incobrabilidad de créditos	¢ 653.014.832	¢ 646.639.604
Gastos por desvalorización de inversiones	19.297.566	-
Total gastos financieros	¢ 672.312.398	¢ 646.639.604

H.5 Otros gastos diversos.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por Comisiones por Servicios	¢ 238.733.110	¢ 201.892.307
Por Bienes Mantenidos para la Venta	42.222.578	24.128.671
Por Participación en el capital de otras empresas	-	-
Por Provisiones	36.349.508	23.534.421
Por Otros gastos operativos	257.464.279	162.391.646
Total otros gastos diversos	¢ 574.769.475	¢ 411.947.044

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

H.6 Gastos de Administración.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por Gastos del personal	¢ 1.108.616.278	¢ 1.144.108.679
Por Servicios externos	560.839.284	572.768.255
Por Movilidad y comunicaciones	59.743.630	60.123.538
Por Infraestructura	132.907.205	125.578.574
Por Gastos generales	231.907.310	303.480.967
Total Gastos de administración	¢ 2.094.013.707	¢ 2.206.060.013

H.7 Gastos de Participación sobre la utilidad.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Participaciones sobre la utilidad	¢ 34.808.346	¢ 19.335.167
Total de gastos	6.929.713.091	7.294.881.736
H. Resultado del periodo	¢ 738.584.434	¢ 410.324.569

I. Cuentas de Orden

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
I.1 Cuentas Contingentes.	¢ 4.340.296.790	¢ 4.257.260.443
I.2 Otras Cuentas de Orden Deudoras.	1.704.085.059	1.323.274.664
Total Otras Cuentas	¢ 6.044.381.849	¢ 5.580.535.107

J. Riesgos de Liquidez, riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario

J.1 Riesgos de liquidez.

Los indicadores de liquidez de Coopemédicos, R.L. son calculados con referencia a las disposiciones contenidas en el Acuerdo SUGEF-25-23 "Regulación Proporcional para Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas", evidencian una situación Normal. Las áreas más propensas al riesgo son Inversiones, Cartera de Crédito y Captaciones, Sin embargo sobre la exposición de dicho riesgo de liquidez Coopemédicos, R.L. establece como Norma para dicho fin la aplicación de un 15 % en inversiones del total de captaciones, adicionalmente dentro del plan de contingencias contempla la apertura de líneas de créditos con entidades financieras.

Coopemédicos, R.L. se encuentra en operación normal en este rubro. Los indicadores utilizados para medir la liquidez en el área de los activos corresponden a metodologías internas y como referencia los cálculos de la antigua Ficha CAMELS, específicamente por Calce a un mes y tres meses ajustados por volatilidad. Además, se utilizarán esos calces sin aplicar la volatilidad, teniendo una liquidez de alta calidad en las salidas netas de efectivo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Esta calificación se alcanza mediante la aplicación de una metodología donde se sensibiliza partidas de captaciones a la vista en función de su estabilidad y crecimiento constante en sus captaciones. Además, se parte del supuesto de que las inversiones cuyo emisor es el gobierno o el Banco Central son realizables en forma inmediata, aunque tengan su vencimiento posterior.

En vista de los riesgos que presenta toda entidad financiera, tales como retiros imprevistos, recuperación de activos, entre otras razones. Para minimizar estos riesgos la Cooperativa contempla varios aspectos de importancia entre los que destacan:

Control de los vencimientos en las captaciones manteniendo estrecha comunicación con los inversionistas. Aunque existe una alta renovación de las captaciones a plazo fijo siempre se prevé la posibilidad de retiro.

Control estricto de la cartera de crédito, misma que es muy sana con recuperación por medio de planilla de salarios de la Caja Costarricense de Seguro Social por más del cincuenta por ciento del total de la cartera de crédito según cuadro a continuación.

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
Recuperación				
Planilla Tarjeta	¢ 161.474.732	0,33%	¢ 287.927.383	0,64%
Datafono	152.432.075	0,31%	182.393.611	0,41%
Cargo Automático	11.440.587.492	23,45%	9.216.976.888	20,49%
Ventanilla	9.181.142.667	18,83%	9.807.274.225	21,80%
Deducción de Planilla	27.845.970.389	57,08%	25.491.743.845	56,67%
	¢ <u>48.781.607.355</u>	<u>100,00%</u>	¢ <u>44.986.315.950</u>	<u>100,00%</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

CALCE DE PLAZOS

Al 31 de diciembre del 2025

(En colones)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

Colones

Código	Concepto	Saldo a la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 191 a 365 días	Mas de 365 días	Partidas vencidas	Total
12100	Diferencia MN	1.719.378.185,64	6.118.311.590,31	(481.937.387,11)	(866.326.584,50)	(2.528.644.411,31)	(7.703.414.713,94)	16.446.004.060,18		15.507.205.571,97
	Total recuperación de activos	3.784.337.775,07	8.322.154.784,73	1.117.019.851,27	1.354.957.070,69	3.224.763.356,96	1.967.309.512,17	44.506.685.094,45	2.803.834.832,70	67.081.062.278,04
12111	Disponibilidades	3.652.961.197,24	-	-	-	-	-	-	2.803.834.832,70	3.652.961.197,24
12113	Inversiones MN	131.376.577,83	5.460.053.103,72	902.409.706,03	1.129.427.841,50	2.537.814.680,35	565.287.613,13	4.518.329.195,67	-	15.244.698.718,23
12114	Cartera de crédito MN	-	2.862.101.681,01	214.610.145,24	225.529.229,19	686.948.676,61	1.402.021.899,04	39.988.355.898,78	2.803.834.832,70	48.183.402.362,57
	Total vencimiento de pasivo	2.064.959.589,43	2.203.843.194,42	1.598.957.238,38	2.221.283.655,19	5.753.407.68,27	9.670.724.226,11	28.060.681.034,27	-	51.573.856.706,07
12121	Obligaciones con el público MN	2.022.453.928,26	1.902.462.774,23	1.423.301.084,91	2.053.137.845,94	5.285.537.745,83	8.873.520.558,30	10.130.352.491,38	-	31.689.766.428,85
12123	Obligaciones con entidades financieras MN	-	154.817.411,93	120.374.341,56	121.384.461,53	366.974.038,99	722.646.753,45	17.679.960.654,99	-	19.166.157.662,45
12124	Cargos por pagar MN	42.501.636,17	146.563.008,26	55.281.811,91	46.761.347,72	100.895.983,45	75.556.914,36	250.367.887,90	-	717.932.614,77

Dólares traducidos en colones

Código	Concepto	Saldo a la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 191 a 365 días	Mas de 365 días	Total
12200	Diferencia ME	36.667.245,81	737.887.290,98	259.491.137,77	(230.126.638,81)	(402.416.644,88)	(540.944.993,09)	177.176.317,78	37.733.715,56
	Total recuperación de activo	178.562.121,03	881.680.371,83	344.182.374,72	-	44.207.254,92	-	177.176.317,78	1.625.808.440,28
12211	Disponibilidades	127.404.318,06	-	-	-	-	-	-	127.404.318,06
12213	Inversiones ME	51.157.802,97	265.607.218,87	344.182.374,72	-	44.207.254,92	-	177.176.317,78	882.330.969,26
12214	Cartera de créditos ME	-	616.073.152,96	-	-	-	-	-	616.073.152,96
	Total vencimientos de pasivo ME	141.894.875,22	143.793.080,85	84.691.236,95	230.126.638,81	446.623.899,80	540.944.993,09	-	1.588.074.724,72
12221	Obligaciones con el público ME	141.894.875,22	142.061.221,30	82.364.156,76	224.417.355,36	435.789.898,37	536.656.924,46	-	1.563.184.431,47
12224	Cargos por pagar ME	-	1.731.859,55	2.327.080,19	5.709.283,45	10.834.001,43	4.288.068,63	-	24.890.293,25

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Colones

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo a la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Partidas vencidas</u>	<u>Total</u>
12100	Diferencia MN	2.153.042.668,77	6.202.523.652,92	(825.144.365,81)	(1.005.136.015,94)	(2.156.796.267,10)	16.236.479.796,81	(9.410.453.915,84)	2.685.556.679,48	13.880.072.233,29
	Total recuperación de activos	3.757.906.936,05	8.714.178.507,64	953.165.785,27	753.641.046,19	2.922.036.705,38	26.626.923.747,41	16.108.938.736,12	2.685.556.679,48	62.522.348.143,54
12111	Disponibilidades	3.632.507.544,13	-	-	-	-	-	-	-	3.632.507.544,13
12113	Inversiones MN	125.399.391,92	5.856.084.074,69	770.486.798,04	560.998.035,03	1.247.213.425,54	219.585.798,92	5.525.670.886,30	-	14.305.438.410,44
12114	Cartera de crédito MN	-	2.858.094.432,95	182.678.987,23	192.643.011,16	1.674.823.279,84	26.407.337.948,49	10.583.267.849,82	2.685.556.679,48	44.584.402.188,97
	Total vencimiento de pasivo	1.604.864.267,28	2.511.654.854,72	1.778.310.151,08	1.758.777.062,13	5.078.832.972,48	10.390.443.950,60	25.519.392.651,96	-	48.642.275.910,25
12121	Obligaciones con el público MN	1.58.065.433,41	2.265.148.736,39	1.611.827.858,40	1.572.329.210,23	4.633.109.150,94	9.611.417.818,82	10.265.792.503,63	-	31.517.690.711,82
12123	Obligaciones con entidades financieras MN	-	101.069.234,91	101.522.285,62	102.344.898,44	313.275.755,08	626.232.115,03	15.024.580.271,79	-	16.269.024.580,87
12124	Cargos por pagar MN	46.798.833,87	145.436.883,42	64.960.007,06	84.102.953,46	132.448.066,46	152.794.016,75	229.019.876,55	-	855.560.637,57

Dólares traducidos en colones

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo a la vista</u>	<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Total</u>
12200	Diferencia ME	503.517.855,68	532.000.163,95	(177.700.743,11)	(78.821.082,11)	(476.917.327,69)	(480.838.173,44)	177.399.762,01	(1.359.544,71)
	Total recuperación de activo	884.144.873,41	721.738.781,98	-	161.716.686,25	102.619.048,13	29.925.153,23	177.399.762,01	2.077.544.305,01
12211	Disponibilidades	403.365.142,21	-	-	-	-	-	-	403.365.142,21
12213	Inversiones ME	480.779.731,20	233.419.483,05	-	161.716.686,25	102.619.048,13	29.925.153,23	177.399.762,01	1.185.859.863,87
12214	Cartera de créditos ME	-	488.319.298,99	-	-	-	-	-	488.319.298,99
	Total vencimientos de pasivo ME	380.627.017,73	189.738.618,03	177.700.743,11	240.537.768,36	579.536.375,82	510.763.326,67	-	2.078.903.849,72
12221	Obligaciones con el público ME	380.627.017,73	183.775.004,13	173.092.802,71	235.256.680,12	565.828.272,65	507.045.357,37	-	2.045.625.134,71
12224	Cargos por pagar ME	-	5.963.613,90	4.607.940,40	5.281.088,24	13.708.103,17	3.717.969,30	-	33.278.715,01

J.2 Riesgos de tasas de interés.

Coopemédicos, R.L. como entidad financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a las constantes variaciones sobre la baja o alza en las mismas, obligando mantener en constante revisión las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, las inversiones, los ahorros a plazo. Las entidades financieras deben manejar adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras de crédito e inversiones, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Coopemédicos, R.L. revisa constantemente los cambios de la tasa de interés del mercado financiero, analizando mensualmente la tasa neta de intermediación financiera.

Reporte de brechas

Al 31 de diciembre del 2025

Colones

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>De 0-30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361-720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
22100	Diferencia MN	87.694.497.565,45	2.007.940.287,62	(4.576.974.628,80)	(6.633.069.144,21)	(587.176.652,38)	(15.513.558.368,62)	62.391.659.089,06
	Total recuperación de activo MN	89.687.080.610,04	5.579.177.595,15	920.325.453,80	1.185.564.394,79	2.680.575.784,30	6.694.647.368,03	106.747.371.206,11
22110	Inversiones ME	131.376.577,83	5.579.177.595,15	920.325.453,80	1.185.564.394,79	2.680.575.784,30	6.694.647.368,03	17.191.667.173,90
22111	Cartera de crédito MN	89.555.704.032,21	-	-	-	-	-	89.555.704.032,21
	Total vencimientos de pasivo MN	1.992.583.044,59	3.571.237.307,53	5.497.300.082,60	7.818.633.509,00	3.267.752.436,68	22.208.205.736,65	44.355.712.117,05
22120	Obligaciones con el público							
22121	ME	1.837.765.632,66	3.329.478.504,44	5.130.326.043,61	7.095.986.755,55	3.267.752.436,68	4.528.245.081,66	25.189.554.454,60
22123		154.817.411,93	341.758.803,09	366.974.038,99	722.646.753,45	-	17.679.960.654,99	19.166.157.662,45

Dolares

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>De 0-30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361-720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
22200	Diferencia ME	658.122.455,44	273.698.342,49	377.839.594,59	(1.070.274,27)	48.485.990,01	226.596.321,52	1.583.672.429,78
	Total recuperación de activo ME	658.405.773,26	274.310.167,93	378.708.706,11	-	48.485.990,01	226.596.321,51	1.586.506.958,83
22210	Inversiones ME	51.157.802,97	274.310.167,93	378.708.706,11	-	48.485.990,01	226.596.321,52	979.258.988,54
22211	Cartera de crédito ME	607.247.970,29	-	-	-	-	-	607.247.970,29
	Total vencimientos de pasivo MN	283.317,82	611.825,44	869.111,52	1.070.274,27	-	-	2.834.529,05
22220	Obligaciones con el público							
22221	ME	283.317,82	611.825,44	869.111,52	1.070.274,27	-	-	2.834.529,05

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Reporte de brechas

Al 31 de diciembre del 2024

Colones

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>De 0-30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361-720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
22100	Diferencia MN	42.508.417.792,55	2.956.068.926,04	(3.922.880.858,94)	(7.337.226.841,33)	(2.199.713.278,09)	(12.568.428.926,05)	19.436.236.814,18
	Total recuperación de activo MN	44.693.769.281,72	5.912.262.444,44	786.078.841,04	616.714.205,00	1.365.501.550,00	7.819.890.916,26	61.194.217.238,46
22111	Inversiones ME	125.399.391,92	5.912.262.444,44	786.078.841,04	616.714.205,00	1.365.501.550,00	7.819.890.916,26	16.625.847.348,66
22112	Cartera de crédito MN	44.568.369.889,80	-	-	-	-	-	44.568.369.889,80
	Total vencimientos de pasivo MN	2.185.351.489,17	2.956.193.518,40	4.708.959.699,98	7.953.941.046,33	3.565.214.828,09	20.388.319.842,31	41.757.980.424,28
22120	Obligaciones con el público	2.084.282.254,26	2.752.326.334,33	4.395.683.944,90	7.327.708.931,30	3.565.214.828,09	5.363.739.570,53	25.488.955.863,41
22123		101.069.234,91	203867.184,07	313.275.755,08	626.232.115,03	-	15.024.580.271,78	16.269.024.560,87

Dolares

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>De 0-30 días</u>	<u>De 31 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>De 361-720 días</u>	<u>Mas de 720 días</u>	<u>Total</u>
22200	Diferencia ME	480.421.306,68	233.897.806,28	(1.103.559,91)	162.088.084,43	108.242.589,07	264.729.967,83	1.248.276.194,38
	Total recuperación de activo ME	480.779.731,20	234.694.228,34	-	163.076.997,42	108.242.589,07	264.729.967,83	1.251.523.513,86
22211	Inversiones ME	480.779.731,20	234.694.228,34	-	163.076.997,42	108.242.589,07	264.729.967,83	1.251.523.513,86
	Total vencimientos de pasivo MN	358.424,52	796.422,06	1.103.559,91	988.912,99	-	-	3.247.319,48
22220	Obligaciones con el público	358.424,52	796.422,06	1.103.559,91	988.912,99	-	-	3.247.319,48

1. Total recup. Activos sensibles a tasas	45.174.549.012,92	6.146.956.672,78	786.078.841,04	779.791.202,42	1.473.744.139,07	8.084.620.884,09	
2. Total recup pasivo sensibles a TA	2.185.709.913,69	2.956.989.940,46	4.710.063.259,89	7.954.929.959,32	3.565.214.828,09	-	
Dif. Recup. Activos menos vencimiento de pasivos	42.988.839.099,23	3.189.966.732,32	(3.923.984.418,85)	(7.175.138.756,90)	(2.091.470.689,02)	8.084.620.884,09	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

J.3 Riesgos cambiario.

La cooperativa tiene como política mantenerse en una relación de activos sobre pasivos lo más cercana a uno, esto para no se registren diferencias significativas con respecto al tipo de cambio del dólar moneda de los Estados Unidos de Norte América.

En cuanto al indicador de Riesgos de Tasas de Interés Moneda Extranjera, no presenta mayor riesgo para la Cooperativa ya que la estructura que se mantiene en moneda extranjera es mínima, y el cambio en esa estructura actual podría afectar (en una cantidad mínima) la rentabilidad.

En resumen, el efecto del aumento del indicador se da por variación de la tasa libor, un componente externo que no controlamos y no causa un efecto significativo en nuestro perfil de riesgo global.

J.4 Riesgos de Crédito

En respuesta a la declaratoria de emergencia sanitaria nacional emitida por el Gobierno mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S del 16 de marzo del 2020, situación provocada por la enfermedad COVID-19, Coopemédicos RL ha implementado ciertas medidas como las estipuladas en la normativa SUGEF 1-05, específicamente las indicadas en los transitorios XVI, XVII y XVIII.

La Cooperativa, como parte de las medidas tomadas y en cumplimiento con los transitorios anteriormente mencionados, ha hecho excepciones en sus políticas y procedimientos crediticios, entre las cuales están: aplicar moratoria en el pago de las operaciones, a aquellos asociados que demuestren formalmente sus afectaciones en su nivel de ingresos a razón de la pandemia. Especialmente esta moratoria fue aplicado a Asociados Médicos que son propietarios o médicos asalariados del sector privado, quienes han sufrido una reducción significaba en su jornada laboral y por ente en sus remuneraciones, a razón de descenso en la afluencia de pacientes a la clínica privada.

Al 31 de diciembre del 2025 Coopemédicos ha cumplido satisfactoriamente el comunicado CNS-1698 en el cual se establecía que la Cooperativa estimara los productos relacionados a las cuotas moratorias originadas por dicha situación, a la fecha de corte Coopemédicos acumula Productos por Recuperar de ₡166.572.077,14 y la respectiva estimación por (₡166.572.077,14).

J.5 Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

J.6 Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

J.7 Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

J.8 Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 el valor razonable de los activos y pasivos financieros se detalla como sigue:

		<u>2025</u>		
	<u>Valor en</u>		<u>Valor</u>	
	<u>libros</u>		<u>razonable</u>	
Activos				
Disponibilidades	¢ 3.780.365.515	¢	3.780.365.515	
Inversiones:				
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	183.116.353		183.116.353	
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	12.141.570.423		12.141.570.423	
Cartera de crédito	46.529.830.337		46.529.830.337	
Total	¢ 62.634.882.628	¢	62.634.882.628	
Pasivos				
Depósitos a la vista	¢ 2.164.348.803	¢	2.164.348.803	
Depósitos a plazo	31.788.923.329		31.788.923.329	
Obligaciones financieras	19.106.655.812		19.106.655.812	
Total	¢ 53.059.927.944	¢	53.059.927.944	

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2024 el valor razonable de los activos y pasivos financieros se detalla como sigue:

		<u>2024</u>		
	Valor en		Valor	
	<u>libros</u>		<u>razonable</u>	
Activos				
Disponibilidades	¢ 4.035.872.686	¢	4.035.872.686	
Inversiones:				
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	611.939.067		611.939.067	
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	14.280.070.405		14.280.070.405	
Cartera de crédito	43.021.518.808		43.021.518.808	
Total	¢ <u>61.949.400.966</u>	¢	<u>61,949,400,966</u>	
Pasivos				
Depósitos a la vista	¢ 1.938.692.451	¢	1.938.692.451	
Depósitos a plazo	32.466.663.914		32.466.663.914	
Obligaciones financieras	16.224.727.923		16.224.727.923	
Total	¢ <u>50.630.084.288</u>	¢	<u>50.630.084.288</u>	

Al 31 de diciembre de 2025 los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre 2025						
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Mercado de Liquidez</u>	<u>Recompras</u>	<u>Total</u>
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado Integral.	¢ <u>5.563.072.248</u>	¢ <u> </u>	¢ <u> </u>	¢ <u>309.790.416</u>	¢ <u> </u>	¢ <u>5.872.862.664</u>
Inversiones al Costo Amortizado	<u> </u>	¢ <u>5.239.706.260</u>	<u> </u>	<u>3.087.748.500</u>	<u>1.580.959.259</u>	<u>9.908.414.019</u>
Inversiones al valor Razonable con Cambios en Resultados.	¢ <u> </u>	¢ <u>183.116.353</u>	¢ <u> </u>	¢ <u> </u>	¢ <u> </u>	¢ <u>183.116.353</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

31 de diciembre 2024						
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Mercado de Liquidez</u>	<u>Recompras</u>	<u>Total</u>
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado Integral.	¢ <u>7.335.831.229</u>	¢ <u>1.702.042.499</u>	¢ <u> </u>	¢ <u>4.624.525.008</u>	¢ <u>617.671.670</u>	¢ <u>14.280.070.406</u>
Inversiones al Costo Amortizado	<u> </u>	¢ <u>457.920.839</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>457.920.839</u>
Inversiones al valor Razonable con Cambios en Resultados.	¢ <u> </u>	¢ <u>611.939.067</u>	¢ <u> </u>	¢ <u> </u>	¢ <u> </u>	¢ <u>611,939,067</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

J.9 Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa mantiene litigios pendientes por procesos demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una reserva para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ₡234.261.979 y ₡202.446.693, respectivamente.

J.10 Otras concentraciones de activos y pasivos

Para el periodo terminado en diciembre 2025, Coopemédicos, R.L., no ha determinado otras concentraciones de activos y pasivos que deban ser reveladas.

K. Hechos relevantes y subsecuentes

A la fecha de emisión de los estados financieros, no se han determinado aspectos o asuntos que afecten esos estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

L. Fecha de autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2025.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

M. Fideicomisos y comisiones de confianza

No hay.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L. (COOPEMEDICOS, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones costarricenses sin céntimos)

Obligaciones con Entidades Financieras

En cumplimiento al acuerdo CONASSIF 06-18, las obligaciones con entidades financieras deben reportarse en el Estado Financiero, como obligaciones a plazo para todas aquellas entidades financieras del país con las que la Cooperativa mantiene Líneas de Crédito y a otras Obligaciones con Entidades, todas aquellas entidades no financieras del país que mantiene Líneas de Crédito con la Cooperativa, así como las comisiones diferidas de ambos tipos de entidades.

Ingresos y Gastos Financieros

En cumplimiento al acuerdo CONASSIF 06-18, los ingresos y gastos financieros generados por el Diferencial Cambiario deben reportarse en el Estado Financiero como el remanente entre la resta de dicho ingreso y gasto, y presentarse según sea su efecto durante el periodo.

Gasto por Estimación de Deterioro de Activos

En cumplimiento al acuerdo CONASSIF 06-18 según el artículo 21 Reservas, durante el periodo toda aquella transacción que afecte directamente a las Reservas de Patrimonio, debe verse reflejado primeramente en el resultado del periodo, y al cierre del periodo reversarse contra los excedentes generados.

Otros Gastos de Operación

En cumplimiento al acuerdo CONASSIF 06-18 según el artículo 21 Reservas, durante el periodo toda aquella transacción que afecte directamente a las Reservas de Patrimonio, debe verse reflejado primeramente en el resultado del periodo, y al cierre del periodo reversarse contra los excedentes generados.

MBA Carlos Luis Murillo
Morales
Gerente General

Luis Fernando Guerrero
Richmond
Contador General

Licda. Katherine Araya
Pereira
Auditor Interno